

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

1. Identificación y actividad económica de la Compañía

(a) Identificación -

Minsur S.A. (en adelante “la Compañía”) se constituyó en Perú en octubre de 1977. Las actividades de la Compañía están reguladas por la Ley General de Minería. La Compañía es subsidiaria de Inversiones Breca S.A., empresa domiciliada en Perú, la cual posee el 99.99 por ciento de las acciones comunes de su capital social y el 6.31 por ciento de sus acciones de inversión. El domicilio legal de la Compañía es Jirón Giovanni Batista Lorenzo Bernini 149, interior 501A, San Borja Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La actividad principal de la Compañía es la producción y comercialización de metálico de estaño que obtiene del mineral que extrae de la Mina de San Rafael, ubicada en la región Puno, y la producción y comercialización de oro que obtiene de la mina Pucamarca, ubicada en la región Tacna.

A través de su subsidiaria Minera Latinoamericana S.A.C., la Compañía mantiene inversiones en Mineração Taboca S.A. y subsidiaria (que operan una mina de estaño y una fundición ubicada en Brasil), en Inversiones Cordillera del Sur Ltda. y subsidiarias (tenedora de acciones de un grupo empresarial dedicado principalmente a la producción y comercialización de cemento en Chile) y en Minera Andes del Sur S.P.A. (una empresa chilena dedicada a la exploración minera). Como se explica en la nota 3(e), la inversión en Inversiones Cordillera del Sur Ltda. se contabiliza como una inversión en asociada.

Por otro lado, a través de su subsidiaria Cumbres Andinas S.A.C., la Compañía mantiene acciones de la empresa minera Marcobre S.A.C., empresa del sector minero que se encuentra en etapa de exploración y definición (la etapa de definición se inicia una vez aprobada la factibilidad del proyecto).

Igualmente, a través de su subsidiaria Cumbres del Sur S.A.C., la Compañía mantiene inversiones en Minera Sillustani S.A.C., Compañía Minera Barbastro S.A.C., empresas del sector minero que se encuentran en etapa de exploración y evaluación de recursos minerales.

El Grupo se encuentra desarrollando los siguientes proyectos:

(b.1) Proyecto Mina Justa

A través de su subsidiaria Marcobre S.A.C. se encuentra desarrollando el proyecto cuprífero minero Mina Justa, cuya inversión estimada asciende a US\$1,500 millones y se estima que tenga una producción promedio anual de 162,000 toneladas de concentrado de cobre y 42,000 toneladas de cátodos de cobre, la cual se espera lograr a partir del año 2020 o a inicios del año 2021. El Directorio aprobó para los meses de enero a julio del 2018 un presupuesto de US\$181,150,000 para el proyecto Mina Justa.

(b.2) Proyecto de relaves de estaño B2

Durante el año 2017, Minsur S.A. inició el proceso de desarrollo del proyecto de relaves de estaño B2 ubicado en la Mina San Rafael cuya inversión estimada asciende a US\$195 millones, el cual consiste en extraer estaño de un antiguo relave a través de un proceso productivo a realizarse en la futura Planta de Reaprovechamiento de Relaves. El inicio de la producción se estima para el año 2019.

(c) Reorganización societaria -

(c.1) Fusión de Marcobre S.A.C. con matriz CA Resources S.A.C. y subsidiarias

En Junta General de Accionistas de Marcobre S.A.C. de fecha 10 de julio de 2017, se aprobó la fusión por absorción entre Marcobre S.A.C. (empresa absorbente) y CA

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

Resources S.A.C. y subsidiarias, sociedades holding cuyos activos correspondían a acciones de otras sociedades del Grupo con fecha efectiva el 31 de julio de 2017.

La fusión de entidades bajo control común no se encuentra bajo el alcance de la NIIF 3 "Combinación de negocios". Debido a que la reorganización societaria antes mencionada no ha significado un cambio en el control de la Compañía, es decir las entidades que han participado en la reorganización societaria pertenecen al mismo grupo económico.

Como resultado de esta transacción, la Compañía eliminó el patrimonio de CA Resources S.A.C. y subsidiarias con las inversiones que se mantenían.

(c.2) Escisión parcial de Cumbres Andinas S.A.C.

En Junta General de Accionistas celebrada el 21 de diciembre de 2017, se aprobó la escisión mediante la cual Cumbres Andinas S.A.C. segregó de su patrimonio un bloque patrimonial (en adelante el "bloque patrimonial") relacionados con activos y pasivos de las subsidiarias Minera Sillustani S.A.C y Compañía Minera Barbastro S.A.C. Esta escisión tuvo como fecha efectiva el 30 de diciembre de 2017, siendo el valor en libros del bloque patrimonial transferido de S/49,374,000 (equivalente a US\$15,216,000). Asimismo, la nueva sociedad emitió acciones que se entregaron a los accionistas de Cumbres Andinas en las mismas proporciones que tienen en esta última a la fecha de entrada en vigencia de la escisión.

Esta escisión no tuvo ningún impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

(c.3) Compra de interés no controlador -

Con fecha 23 de setiembre de 2016, a través de su subsidiaria Cumbres Andinas S.A., el Grupo adquirió el interés no controlador de Marcobre S.A.C. (Marcobre), el cual representaba el 30 por ciento de su capital social y pertenecía a KLS Limited, obteniendo de esta forma el control del 100 por ciento de las acciones de Marcobre, titular del proyecto Mina Justa. De acuerdo al contrato de compra venta de acciones, la contraprestación por la compra ascendió a US\$85,000,000, siendo la forma de pago como sigue: inicial de US\$60,000,000 mediante un depósito a una cuenta escrow, importe que fue de libre disposición del vendedor luego que éste determinó frente a la Administración Tributaria el impacto impositivo de la operación, y saldo de US\$25,000,000 que se pagará en cinco cuotas con vencimiento anual de US\$5,000,000 cada una, a partir de lo que suceda primero entre: (a) 10 días hábiles posteriores al inicio de producción comercial del proyecto Mina Justa, o (b) el 30 de setiembre de 2023. Al 31 de marzo de 2018, el valor presente del pasivo de US\$ 25,000,000 asciende a US\$16,962,000 (US\$16,433,000 al 31 de diciembre de 2017), ver nota 15(a).

(d) Estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y de las siguientes subsidiarias (conjuntamente, el Grupo):

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

	Participación en el capital emitido			
	31 de marzo de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
	%	%	%	%
Subsidiarias en Chile:				
Minera Andes del Sur SPA	-	100.00	-	100.00
Subsidiarias en Brasil:				
Mineração Taboca S.A.	-	100.00	-	100.00
Mamoré Mineração e Metalurgia Ltda.	-	100.00	-	100.00
Subsidiarias en Perú:				
Minera Latinoamericana S.A.C.	100.00	-	100.00	-
Cumbres Andinas S.A.	99.98	-	99.98	-
Cumbres del Sur S.A.C.	99.98	-	100.00	-
Compañía Minera Barbastro S.A.C.	-	99.99	-	99.99
Minera Sillustani S.A.C.	-	99.99	-	99.99
Marcobre S.A.C.	-	100.00	-	100.00

A continuación, se presenta un breve resumen de las actividades de las empresas que se incorporan en los estados financieros consolidados:

- Minera Andes del Sur SPA. -
El objeto social de esta subsidiaria es la exploración y explotación de propiedades mineras que se adquieran u obtengan y que faciliten o permitan la explotación de las sustancias minerales contenidas en las mismas.
- Mineração Taboca S.A. -
Es una empresa minera que se dedica a operar la mina Pitinga, ubicada en la región noreste del estado de Amazonas, en la República Federativa de Brasil. Esta mina tiene principalmente recursos de estaño, así como otros minerales.
- Mamoré Mineração e Metalurgia Ltda. -
El objeto social de esta subsidiaria es la operación de la planta de fundición de Pirapora en Sao Paulo, Brasil.
- Minera Latinoamericana S.A.C. -
A través de esta subsidiaria se mantienen inversiones en Mineração Taboca S.A. y subsidiaria, así como en Inversiones Cordillera del Sur Ltda. y subsidiarias y en Minera Andes del Sur S.P.A.
- Cumbres Andinas S.A. -
Actualmente la actividad de esta subsidiaria se limita a la tenencia de acciones de la empresa minera Marcobre S.A.C. empresa del sector minero que se encuentra en etapa de factibilidad y definición se inicia una vez aprobada la factibilidad del proyecto.
- Cumbres del Sur S.A.C. -
El objeto social de esta subsidiaria es la exploración y explotación de derechos mineros y en general, cualquiera de las actividades directa o indirectamente comprendidas en la actividad minera. Actualmente, las actividades de esta subsidiaria se limitan a la inversión en empresas mineras en etapa de exploración (Minera Sillustani S.A.C. y Compañía Minera Barbastro S.A.C.).

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

- Compañía Minera Barbastro S.A.C. -
El objeto social de esta subsidiaria es la exploración y explotación de derechos mineros. Actualmente se dedica a exploración de concesiones mineras de la unidad minera Marta, ubicada en el paraje de Tinyacclla, distrito de Huando, provincia y región de Huancavelica.
- Minera Sillustani S.A.C. -
El objeto social de esta subsidiaria es la exploración de minas y canteras, y el desarrollo de los proyectos mineros de tungsteno Palca 11 y Hacienda de Beneficia Rocío 2, ubicados en San Antonio de Putina, región Puno. Actualmente se dedica principalmente a la rehabilitación y remediación de los proyectos mineros de la unidad minera Regina en Puno.
- Marcobre S.A.C. -
El objeto social de esta subsidiaria es el desarrollo de actividades mineras en Perú, pudiendo realizar y celebrar operaciones y contratos relacionados con estas actividades, en forma directa o indirecta, por cuenta propia o a través de terceros. En la actualidad sus actividades se orientan sustancialmente al estudio del proyecto cuprífero Mina Justa, que se encuentra en etapa de factibilidad, ubicado aproximadamente a 400 kilómetros al sureste de Lima, en la región Ica.

2. Bases de preparación y otras políticas contables significativas

2.1. Bases de preparación -

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados y presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de marzo de 2018.

Los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico, con excepción de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los instrumentos financieros derivados, las inversiones financieras disponibles para la venta y los derivados implícitos por venta de mineral, los cuales se presentan a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en dólares estadounidenses (US\$), y todas las cifras han sido redondeadas a miles, excepto cuando se indique lo contrario.

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Gerencia del Grupo utilice juicios, estimados y supuestos contables significativos, los mismos que son detallados en la nota 3.

Los presentes estados financieros consolidados brindan información comparativa respecto del período anterior.

2.2. Bases de consolidación -

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias a la fecha del estado de situación financiera.

Se tiene control cuando el Grupo está expuesto, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre dicha inversión.

Usualmente, existe la presunción de que la mayoría de derechos de voto dan como resultado el control de la entidad. Para soportar esta presunción y cuando el Grupo tiene menos de la

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

mayoría de votos, o derechos similares en la entidad, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si tiene el poder sobre dicha entidad.

El Grupo revisa si tiene o no control sobre una entidad cuando los hechos y circunstancias indican que se han producido cambios en uno o más de los tres elementos de control. La consolidación de una subsidiaria empieza cuando el Grupo obtiene control de la subsidiaria y cesa cuando el Grupo deja de tener control sobre esa subsidiaria. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o dispuesta durante el año son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que el Grupo deja de tener control sobre dicha subsidiaria. Cuando la participación del Grupo es inferior al 100 por ciento, el interés atribuible a los accionistas no controladores se refleja en las participaciones no-controladoras (en adelante PNC).

El estado de resultado y cada componente de otros resultados integrales se atribuyen a los propietarios controladores y no controladores, incluso si esto resulta en intereses no controladores con saldo negativo. Cuando es necesario, se hacen ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables con las del Grupo.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las partes del Grupo son eliminados totalmente en la consolidación. Un cambio en la participación de una subsidiaria sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción patrimonial.

Si el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, se da de baja en cuentas los activos y pasivos relacionados, participación no controladora y otros componentes del patrimonio, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante es reconocida en el estado consolidado de resultados. Cualquier inversión retenida es reconocida al valor razonable.

2.3. Nuevas normas efectivas a partir del 1 de enero de 2018 -

La NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes” (En adelante la NIIF 15) y la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” (En adelante la NIIF 9), han entrado en vigencia para el período anual iniciado el 1 de enero de 2018. El Grupo ha realizado un análisis de los principales impactos que la aplicación de estas nuevas normas tendría sobre sus estados financieros y ha determinado sus impactos de forma preliminar. Como se indica previamente en esta nota, el Grupo estima que los impactos definitivos serán determinados durante el segundo trimestre de 2018 para ser incorporados en los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2018. La descripción de los principales cambios identificados, así como el impacto estimado, en cuanto fuera aplicable, se explican a continuación:

NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”

La NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos que será aplicado a aquellos ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Bajo la NIIF 15, el ingreso es reconocido por un importe que refleja la contraprestación contractual que ha sido acordada con el cliente. Los principios contables establecidos en la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para medir y reconocer los ingresos.

Para la transición a la NIIF 15, el Grupo prevé utilizar el enfoque retrospectivo completo y anticipa que solo modificará su política contable referida al siguiente asunto:

- Obligaciones de desempeño en ventas CIF y CFR
El Grupo vende una parte importante del metálico de estaño y de aleaciones de niobio y tantalio bajo los incoterm CIF (Cost, Insurance and Freight) y CFR (Cost and Freight), transacciones en las que se identifican dos obligaciones de desempeño distintas, (i) la venta del producto final y (ii) las actividades de gestión logística (transporte y seguro) que el Grupo

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

efectúa para sus clientes, posterior a la transferencia de control de los productos en el puerto de carga, es decir, cuando cruza el borde del buque.

La gestión logística representa un nuevo elemento sobre el cual se reconocen ingresos y cuya contraprestación se debe separar del valor de la ventas de metálico en las que se apliquen estos incoterm. Asimismo, el Grupo ha concluido que en esta gestión actúa como un agente entre el cliente y el proveedor al que se le contrata para proporcionar este servicio, razón por la que el ingreso por esta actividad se debe presentar neto de sus costos asociados. En el marco de las normas vigentes hasta 2017, no fue requerida la separación del ingreso entre estos dos elementos, por lo que la totalidad de la contraprestación de la venta se atribuía al ingreso por venta de producto y el costo de las actividades de transporte y logística se presentaba como parte de los gastos de venta. Sobre la base de los cálculos preliminares, se determinó que no se generaría un impacto en el patrimonio del Grupo al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2017, sin embargo, en la presentación del estado de resultados por el período comprendido al 31 de marzo de 2017 y 2018, las partidas de ingresos por venta y gastos de ventas disminuirían en US\$282,000 y US\$268,000, respectivamente.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

La NIIF 9 plantea, principalmente, cambios en los siguientes ámbitos: la clasificación y medición de instrumentos financieros, el deterioro de activos financieros, la contabilidad de cobertura y la contabilización de modificaciones de pasivos financieros.

Se requiere la aplicación retroactiva y es intención del Grupo presentar la información comparativa a la adopción, en todo aquello que sea permitido.

Los aspectos asociados a contabilidad de cobertura y modificaciones de pasivos no tienen impacto en la aplicación inicial de NIIF 9 para el Grupo.

Los principales impactos resultantes de la aplicación inicial de la NIIF 9, se asocian con aspectos de clasificación, medición y deterioro de activos financieros, los cuales se describen a continuación:

- Clasificación y medición de activos financieros
La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros:
 - medidos al costo amortizado,
 - medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VR-ORI), y
 - medidos al valor razonable con cambios en resultados (VR-GyP).

La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado, y en las características de sus flujos de efectivo contractuales. La norma elimina las categorías existentes de NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

Los principales cambios resultantes de la evaluación de los nuevos conceptos de la NIIF 9, en cuanto a clasificación y medición, ha dado lugar a los cambios contables descritos a continuación:

- Ciertas ventas de metálico de estaño que efectúa el Grupo contienen características de fijación de precios provisionales que se liquidan, en una fecha posterior a la entrega del metálico, con la cotización vigente a dicha fecha. Los ingresos de estas ventas se reconocen en el momento de entrega del metálico y se valorizan en función del estimado del precio que se espera recibir al final del periodo de cotización (QP), utilizando el estimado más reciente

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

de metálico de estaño (basado en los resultados iniciales del ensayo) y el precio forward estimado. Hasta la fecha, en las ventas con precios provisionales se identifican por separado a un derivado implícito cuya medición reflejaba los cambios de los precios provisionales con los futuros precios forward del metal y el precio definitivo de liquidación, los que se reconocen en resultados por el impacto en los flujos de efectivo de la cotización futura del metal al momento de su liquidación y es contablemente reconocido a su valor razonable con cambios en resultados en cada período hasta la liquidación final que se presenta en el rubro de ventas netas del estado de resultados.

De forma similar, con la aplicación de la NIIF 15, se deben separar los elementos de un contrato de venta para ser tratados de acuerdo a la norma correspondiente, es decir, la NIIF 15 o la NIIF 9. Por lo tanto, para este caso, se mantiene la necesidad de separar el componente de variabilidad de precio futuro y ser tratado de acuerdo con la NIIF 9. En la aplicación de la NIIF 9, se ha eliminado la necesidad de separar derivados implícitos contenidos en activos financieros, siendo ahora requerido medir íntegramente a valor razonable el contrato anfitrión que contiene el derivado implícito. Los cambios en el valor razonable se deben presentar en el cuerpo del estado de resultados o en notas segregado de los ingresos procedentes de clientes (las ventas de producto).

Como resultado de este cambio, el Grupo ha determinado que la clasificación apropiada para estos instrumentos será de 'valor razonable a través de resultados', por lo que pasará a medir a valor razonable las cuentas por cobrar provenientes de ventas con precios provisionales, incorporando la variabilidad en los precios futuros, así como el riesgo de crédito de las contrapartes. Los cambios en el valor razonable se reconocerán en resultados como parte del rubro de ingresos.

- El Grupo mantiene inversiones en fondos mutuos en la categoría de inversiones disponibles para la venta medidas al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Con la aplicación de la NIIF 9, estas inversiones, en atención a su naturaleza, se deberán reconocer al valor razonable con cambios en resultados. El impacto preliminar, al 31 de marzo de 2018, de este cambio generaría un incremento en el saldo de resultados acumulados de US\$4.6 millones y una disminución de la partida de otros resultados integrales por el mismo importe. Mientras que, al 31 de marzo de 2017, generaría un incremento en el saldo de resultados acumulados de US\$3.4 millones y una disminución de la partida de otros resultados integrales por el mismo valor. Los resultados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017, y por el mismo periodo de 2018, disminuirían en US\$0.5 millones y US\$1.0 millón, respectivamente.
- El Grupo mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio en BBVA España y en Rímac Seguros y Reaseguros, clasificadas como a valor razonable con cambios en resultados. Con la aplicación de la NIIF 9, el Grupo ha determinado que clasificará a estas inversiones como activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales debido a que su tenencia responde más a fines estratégicos que a intenciones de venta. En función de los cálculos preliminares, el cambio resultaría en una disminución en el saldo de otros resultados integrales con efecto de la partida de otros resultados integrales y un incremento en los resultados acumulados al 31 de marzo de 2018 por US\$2.0 millones. Asimismo, generaría un aumento en otros resultados integrales y una disminución en resultados acumulados al 31 de marzo de 2017 de US\$0.7 millones. Los resultados del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017, aumentarían en US\$0.6 millones y los resultados por el mismo periodo de 2018, disminuirían en US\$2.0 millones.
- Deterioro
La NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdidas incurridas que planteaba la NIC 39 a un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE). El modelo de PCE se aplicará a los instrumentos de deuda, la mayoría de los compromisos de préstamo y activos contractuales bajo la NIIF

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

15 y cuentas por cobrar de arrendamiento bajo la NIC 17, 'Arrendamientos' o la NIIF 16, 'Arrendamientos'. Bajo el modelo de PCE, una entidad debe aplicar un enfoque ("enfoque general") por el cual debe reconocer, en el reconocimiento inicial del instrumento y subsecuentemente, la PCE estimada solo por los siguientes doce meses, a menos que ocurra un deterioro significativo en el riesgo de crédito de la contraparte, en cuyo caso se requerirá el reconocimiento de la PCE por toda la vida del instrumento.

En el caso de cuentas por cobrar comerciales (independientemente que posean un componente de financiamiento significativo) y activos de contrato de acuerdo a la NIIF 15, una entidad debe aplicar un enfoque ("enfoque simplificado") por el cual se reconoce la PCE por todo el periodo de vida del instrumento. Para las cuentas por cobrar por arrendamiento, existe la opción de aplicar el enfoque general o enfoque simplificado, dependiente de la política contable elegida por la entidad.

De la aplicación de este nuevo concepto de PCE, el Grupo ha determinado los siguientes impactos en sus estados financieros:

- Las cuentas por cobrar provenientes de ventas con precio provisional reconocidas al costo amortizado requerían evaluación de deterioro. Con la aplicación de la NIIF 9, estas partidas se medirán a valor razonable con cambios en resultados, por lo que ya no será requerido la evaluación de deterioro.
- Las cuentas por cobrar comerciales provenientes de otras ventas, serán sometidas a evaluación de deterioro aplicando el enfoque simplificado. Sin embargo, el Grupo ha concluido que en función del comportamiento histórico de su cartera de clientes donde no se observan incumplimientos, la calidad crediticia de los clientes y una evaluación cualitativa de información macroeconómica prospectiva no será requerido el registro de provisiones por deterioro de cuentas por cobrar ya que no se esperaría que el nivel de riesgo crediticio en el futuro se deteriore.

2.4. Resumen de las políticas contables significativas -

A continuación, se describen las políticas contables significativas utilizadas por el Grupo para la preparación de sus estados financieros consolidados:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado consolidado de flujos de efectivo incluye todos los saldos en efectivo, bancos y depósitos a plazo, con vencimiento menor o igual a tres meses desde su fecha de adquisición.

Para efecto de presentación en el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo, depósitos a plazo e inversiones de alta liquidez, cuyo vencimiento original es de tres meses o menos.

Aquellos depósitos a plazo e inversiones cuyo vencimiento original es de más de tres meses se presentarán en el rubro "Otros activos financieros" del estado consolidado de situación financiera.

(b) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

(i). Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea apropiado. Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros del Grupo incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas, inversiones financieras disponibles para la venta, instrumentos financieros derivados y activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior -

Para propósitos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Inversiones financieras disponibles para la venta.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociación y activos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros son clasificados como mantenidos para negociación si son adquiridos para ser vendidos o para ser recomprados en el corto plazo. Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados, son también clasificados como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos tal como se define en la NIC 39.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se presentan en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable y los cambios netos en ese valor razonable se presentan como costos financieros (cambios negativos) o ingresos financieros (cambios positivos) en el estado consolidado de resultados.

El Grupo ha clasificado ciertas inversiones en acciones como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, ver nota 9.

Los derivados implícitos contenidos en los contratos comerciales son contabilizados como derivados separados y son registrados a su valor razonable si las características económicas y riesgos asociados no están directamente relacionados con los contratos comerciales, y éstos no se mantienen para negociación ni han sido designados como al valor razonable con cambios en resultados. Los derivados implícitos son medidos a su valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, dichos activos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier estimación por deterioro. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado consolidado de resultados.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

En esta categoría se incluye a las cuentas por cobrar comerciales y diversas. Ver nota 6 para obtener más información sobre las cuentas por cobrar.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento -

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimientos fijos son clasificados como mantenidos hasta su vencimiento cuando el Grupo tiene la intención positiva y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

El Grupo no posee estos activos financieros al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

Inversiones financieras disponibles para la venta -

Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen inversiones en acciones de patrimonio y títulos de deuda. Las inversiones en acciones de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican como mantenidas para negociación, ni han sido designados como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se piensan tener por un período indefinido de tiempo y podrían venderse en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en las condiciones del mercado.

Después de la medición inicial, las inversiones financieras disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y los resultados no realizados se reconocen en otros resultados integrales y son acreditadas en la ganancia no realizada neta por inversiones financieras disponibles para la venta hasta que la inversión sea dada de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia o pérdida operativa, o se considera como un deterioro del valor de la inversión, momento en el cual, la pérdida acumulada se reclasifica de la reserva por actualización de inversiones financieras disponibles para la venta al estado consolidado de resultados como costos financieros. Los intereses ganados por las inversiones financieras disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la ganancia o pérdida de ésta se reconoce en el estado consolidado de resultados.

El Grupo tiene clasificados títulos de patrimonio y deuda como inversiones financieras disponibles para la venta al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, ver nota 8.

Baja de activos financieros -

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- (i). Los derechos de recibir flujos de efectivo de dicho activo han terminado; o
- (ii). El Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo, o ha asumido una obligación de pagar a una tercera parte la totalidad de los flujos de efectivo recibidos en virtud de un acuerdo de transferencia; y: (a) el Grupo ha transferido sustancialmente la totalidad de sus riesgos y beneficios del activo; o (b) el Grupo no ha transferido ni retenido sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando el Grupo transfiere sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o suscribe un acuerdo de transferencia, evalúa si y en qué medida ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, el activo es reconocido en la medida que el Grupo continúe involucrado con el activo. En este caso, el Grupo también reconoce el pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

asociado se miden sobre una base que refleje derechos y obligaciones que el Grupo ha retenido.

(ii). Deterioro del valor de los activos financieros -

El Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio si existe evidencia objetiva de deterioro de activo financiero o un grupo de activos financieros. Existe un deterioro si uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. Las evidencias de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Activos financieros contabilizados por su costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, el Grupo primero evalúa si existe deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si el Grupo determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro de valor de manera colectiva.

El monto de cualquier pérdida por deterioro identificada es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados. El valor presente es descontado usando la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y la pérdida es reconocida en el estado consolidado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado consolidado de resultados) continúan devengándose sobre el importe reducido en libros del activo, utilizando la tasa de interés usada para descontar los flujos de efectivo futuros a fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías se han realizado o se han transferido al Grupo. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se revierte un castigo, el recupero se acredita como costo financiero en el estado consolidado de resultados.

Inversiones financieras disponibles para la venta

Para las inversiones financieras disponibles para la venta, al cierre de cada periodo sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que una inversión o grupo de inversiones se encuentran deteriorados en su valor.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

En el caso de títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, la evidencia objetiva debe incluir una disminución significativa o prolongada del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de “significativo” se evalúa respecto del costo original de la inversión, y el concepto de “prolongado” se evalúa respecto del período en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original. Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en el estado consolidado de resultados, se elimina de otros resultados integrales y se reconoce en el estado consolidado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor de las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta no se revierten a través de los resultados. Los aumentos en el valor razonable después de haberse reconocido un deterioro se reconocen en otros resultados integrales.

En el caso de instrumentos de deuda clasificados como inversiones financieras disponibles para la venta, la evaluación de deterioro se efectúa según el mismo criterio usado para los activos financieros llevados al costo amortizado. Sin embargo, el importe registrado como deterioro es la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro sobre dicha inversión previamente reconocida en el estado consolidado de resultados.

Luego se reconoce ingresos por intereses en base a la actualización del valor en libros del activo reducido, usando la tasa de descuento empleada en los flujos de caja futuros tomados en la medición de la pérdida por deterioro. El ingreso por intereses es registrado como parte de los ingresos financieros. Si en el futuro, el valor razonable del instrumento de deuda se incrementa y dicho incremento puede ser objetivamente relacionado a un evento ocurrido después de reconocerse la pérdida por deterioro en el estado consolidado de resultados, la pérdida por deterioro es reversada a través del estado consolidado de resultados.

(iii). Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros, clasificados en el momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar comerciales y diversas, obligaciones financieras o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de cuentas por pagar y obligaciones financieras, neto de los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen cuentas por pagar comerciales y diversas, obligaciones financieras, instrumentos financieros derivados y derivados implícitos por venta de mineral.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar, los derivados y los pasivos financieros

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Las ganancias o pérdidas sobre éstos pasivos son reconocidas en el estado consolidado de resultados.

Excepto por el derivado implícito por venta de estaño, el Grupo no ha designado ningún pasivo financiero en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Deudas y préstamos que devengan interés -

Después de su reconocimiento inicial, las obligaciones financieras se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, así como a través del proceso de amortización que surge de utilizar el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima al momento de la adquisición y los honorarios o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización según el método de la tasa de interés efectiva se presenta en el rubro del costo financiero en el estado consolidado de resultados.

En esta categoría se incluyen las cuentas por pagar comerciales y diversas y las obligaciones financieras. Ver notas 13 y 14 para más información.

Baja de pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones del pasivo existente son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado consolidado de resultados.

(iv). *Compensación de instrumentos financieros -*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado consolidado de situación financiera si existe un derecho legal para compensar los montos reconocidos, y hay una intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

(v). *Valor razonable -*

El Grupo mide sus instrumentos financieros, tales como derivados implícitos, instrumentos financieros de cobertura, sus inversiones financieras disponibles para la venta y activos financieros al valor razonable a la fecha del estado consolidado de situación financiera cuyo efecto se verá reflejado en el estado consolidado de resultados. Los valores razonables de los instrumentos financieros medidos por su costo amortizado se revelan en la nota 31.

El Grupo usa técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

Todos los activos y pasivos que se registran al valor razonable o por los cuales se revelan valores razonables en los estados financieros consolidados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valorización por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valorización por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para propósitos de las revelaciones del valor razonable, el Grupo ha determinado clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Transacciones en moneda extranjera -

Los estados financieros consolidados del Grupo se presentan en U.S. dólar, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo. Para cada entidad, el Grupo determina la moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad son medidas usando esa moneda funcional.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente registradas por las entidades del Grupo a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de reporte. Todas las diferencias que surjan de liquidar o convertir estas partidas monetarias se registran en el estado consolidado de resultados. Las partidas no monetarias, registradas en términos de costos históricos, se convierten usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones originales.

Reexpresión a dólares estadounidenses de los estados financieros de las subsidiarias -

Los estados financieros de algunas subsidiarias están expresados en su moneda funcional (soles para el caso de Minera Sillustani S.A.C. y Compañía Minera Barbastro S.A.C., pesos chilenos para el caso de Minera Andes del Sur S.P.A. y reales brasileños para el caso de Mineração Taboca S.A. y subsidiarias), por lo que son posteriormente trasladados a dólares estadounidenses. Para esto último, todos los activos y pasivos se trasladan al tipo de cambio de cierre de venta vigente al cierre de cada ejercicio, y todas las cuentas de patrimonio se trasladan utilizando los tipos de cambio de las fechas de las transacciones. Las partidas de ingresos y gastos son trasladadas utilizando un tipo de cambio promedio venta, en los casos en que el tipo de cambio promedio no se aproxime al tipo de cambio de la fecha de transacción, se utiliza el tipo de cambio de la fecha de transacción. Las diferencias de traslación generadas se muestran en otros resultados integrales del estado consolidado de otros resultados integrales.

Resultado por traslación de asociadas -

En la determinación del valor de participación patrimonial de algunas asociadas cuya (Inversiones Cordillera del Sur Ltda. que prepara sus estados financieros en pesos chilenos y Futura Consorcio Inmobiliario S.A., que preparan sus estados financieros en soles) moneda funcional es distinta a la moneda funcional del Grupo se calcula una diferencia por traslación la misma que es resultado de la traslación de los saldos a cada fecha de cierre.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

Las diferencias generadas se muestran en otros resultados integrales del estado consolidado de otros resultados integrales.

(d) Inventarios -

Los productos terminados y en proceso están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. Los costos en los que se incurre para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera:

Materiales y suministros -

- Costo de compra utilizando el método promedio ponderado.

Productos terminados, productos en proceso y mineral en cancha -

- El costo de los suministros y materiales directos, los servicios recibidos de terceros, la mano de obra directa y un porcentaje de los gastos indirectos, excluyendo los costos de financiamiento y las diferencias de cambio.

Existencias por recibir -

- Costo de compra.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

La estimación (reversión) para pérdida en el valor neto de realización o por obsolescencia de suministros es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia y es cargada (abonada) a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de la estimación (reversión).

(e) Inversiones en asociadas -

Una asociada es una entidad en la cual el Grupo tiene una influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre políticas financieras y operativas de la asociada, pero sin ejercer control sobre dichas políticas. Las inversiones del Grupo en sus asociadas se registran usando el método de participación patrimonial.

Las inversiones en asociadas se registran usando el método de participación patrimonial.

El valor en libros de la inversión es ajustado para reconocer los cambios en la participación del Grupo en los activos netos de la asociada desde la fecha de adquisición. El crédito mercantil relacionado con una asociada es incluido en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

El estado consolidado de resultados refleja la participación del Grupo en los resultados de las operaciones de las asociadas.

Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, el Grupo reconoce la participación en este cambio y lo registra, cuando sea aplicable, en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto. Las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones comunes son eliminadas en proporción a la participación mantenida en la asociada.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas de las asociadas se presentan por separado en el estado consolidado de resultados y representa la utilidad o pérdida después de impuestos de las asociadas.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

Los estados financieros de las asociadas son preparados en la misma fecha de reporte del Grupo. Cuando es necesario, se hacen ajustes para alinear las políticas contables de las asociadas con las del Grupo.

Después de la aplicación del método de participación patrimonial, el Grupo determina si es necesario reconocer una pérdida adicional por deterioro de las inversiones en asociadas. En cada fecha de reporte, el Grupo determina si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la asociada ha perdido valor. Si fuera el caso, el Grupo calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en la asociada y su valor en libros, y reconoce la pérdida en el estado consolidado de resultados.

En el caso de darse la pérdida de control o influencia significativa sobre la asociada, el Grupo mide y reconoce cualquier inversión acumulada a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la asociada en el momento de la pérdida de control o influencia significativa, el valor razonable de la inversión mantenida y los ingresos procedentes de la venta es reconocida en el estado consolidado de resultados.

(f) Propiedad, planta y equipo -

La propiedad, planta y equipo se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere.

El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente atribuible para que el activo esté listo para ser usado, el estimado inicial de la obligación por cierre de unidades mineras, y los costos de financiamiento relacionados con activos aptos. El valor de un contrato de arrendamiento financiero también se incluye en este rubro.

Cuando se requiere reemplazar partes significativas de propiedad, planta y equipo, el Grupo reconoce dichas partes como activos individuales con vidas útiles específicas y los deprecia por separado. Asimismo, cuando se lleva a cabo una inspección mayor, su costo se reconoce en el valor en libros de la planta y equipo como un reemplazo si se cumplen con los criterios de reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de mantenimiento y reparación se reconocen en el estado consolidado de resultados según se incurren.

El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento de un activo después de cumplido su período de uso se incluye en el costo estimado, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

Depreciación -

Método de unidades de producción

La depreciación de los activos directamente relacionados a las operaciones de mina, es calculada utilizando el método de unidades de producción, el cual está basado en las reservas económicamente recuperables de cada unidad minera.

Método de línea recta

La depreciación de los activos con una vida económica menor a la vida útil de la unidad minera, o que se encuentren relacionados a labores administrativas, se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	Años
Edificios y construcciones de la unidad minera San Rafael	Entre 2 y 5
Edificios y construcciones de la unidad minera Pucamarca	Entre 3 y 5

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

Edificios y construcciones de la planta de fundición Pisco	Entre 4 y 29
Edificios y construcciones de la unidad minera Taboca	Entre 25 y 36
Maquinaria y equipo	Entre 1 y 6
Muebles, enseres, equipos de cómputo, comunicación y seguridad	Entre 2 y 10
Unidades de transporte	Entre 3 y 6

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de propiedad, planta y equipo son revisados al final de cada año y son ajustados de manera prospectiva, de ser el caso.

Baja de activos -

Una partida de propiedad, planta y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado consolidado de resultados en el año en que se retira el activo.

(g) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia del contrato a la fecha de inicio del mismo. Es necesario evaluar si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo o activos, aún si ese derecho no está explícitamente especificado en el contrato.

Un arrendamiento se clasifica a su fecha de inicio como un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Un arrendamiento que transfiere al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifica como arrendamiento financiero.

Arrendamientos financieros -

Los arrendamientos financieros que transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo arrendado, son capitalizados en la fecha de inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si el monto fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos de arrendamiento se prorratan entre los cargos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de modo de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se reconocen en los costos financieros en el estado consolidado de resultados.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existe seguridad razonable de que el Grupo obtendrá la titularidad al final del período de arrendamiento, el activo se depreciará durante la vida útil estimada del activo o en el plazo de arrendamiento, el que sea menor.

Arrendamientos operativos -

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado consolidado de resultados sobre una base de amortización lineal a lo largo del período de arrendamiento.

(h) Concesiones mineras -

Las concesiones mineras representan la titularidad del derecho de exploración y explotación que tiene el Grupo sobre las propiedades mineras que contienen las reservas y recursos de mineral adquirido. Las concesiones mineras se presentan al costo y se amortizan siguiendo

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

el método de unidades de producción, usando como base las reservas probadas y probables. En caso el Grupo abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado consolidado de resultados.

A fin de cada año, el Grupo evalúa por cada unidad minera si existe algún indicio de que el valor de sus concesiones mineras se ha deteriorado. Si existe tal indicio, el Grupo hace una estimación del importe recuperable del activo.

Las concesiones mineras se presentan dentro del rubro "Activos Intangibles, neto" en el estado consolidado de situación financiera.

- (i) Costos de exploración y evaluación -
Los costos de exploración y evaluación comprenden las actividades de búsqueda de recursos minerales, la determinación de la viabilidad técnica y la evaluación de la viabilidad comercial de un recurso identificado. Estos costos son cargados a gastos según se incurren hasta el momento en que se determine medianamente la viabilidad técnica y comercial del recurso identificado (estudio de pre-factibilidad). A partir del inicio de la etapa de definición de la viabilidad técnica y comercial de alta precisión (estudio de factibilidad), los costos incurridos se capitalizan. Las actividades de exploración incluyen:

- Búsqueda y análisis de información histórica de exploraciones.
- Incremento de información exploratoria a través de estudios geológicos.
- Perforaciones y muestreos de exploración.
- Determinación y evaluación de los volúmenes y leyes de los recursos.
- Transporte topográfico y requerimientos de infraestructura.
- Realización de estudios financieros y de mercado.

- (j) Costos de desarrollo -
Cuando se determina que una propiedad minera puede ser económicamente viable; es decir, cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, son capitalizados como costos de desarrollo dentro del rubro "Activos Intangibles, neto". Estos costos se amortizan siguiendo el método de unidades de producción usando como base las reservas probadas y probables.

Las actividades de desarrollo incluyen:

- Estudios de ingeniería y metalúrgicos.
- Perforaciones y otros costos necesarios para delinear un cuerpo de mineral.
- Remoción del desbroce inicial relacionado a un cuerpo de mineral.

Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados al costo de producción según se incurren.

- (k) Costos de remoción de desmonte (costos de desbroce) -
Como parte de sus operaciones mineras, el Grupo incurre en costos de remoción de desmonte (costos de desbroce) durante las etapas de desarrollo y producción. Los costos de desbroce incurridos en la etapa de desarrollo de una mina, antes de que comience la etapa de producción (desbroce de desarrollo), son capitalizados y su tratamiento contable es como se explica en el punto anterior (j).

Los costos incurridos durante la etapa de producción (desbroce de producción) se realizan para obtener dos beneficios: la producción de inventarios o un mejor acceso a mineral que será explotado en el futuro. Cuando los beneficios están relacionados con la producción de

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

inventarios se registran como parte del costo de producción de dichos inventarios. Cuando los beneficios obtenidos dan acceso al mineral a ser explotado en el futuro y la operación es de tajo abierto, entonces estos costos son reconocidos como activos no corrientes (costos de desbroce) si se dan las tres condiciones siguientes:

- Es probable que surjan beneficios económicos futuros;
- Se pueden identificar componentes en el yacimiento cuyo acceso será mejorado; y
- Los costos asociados con el acceso mejorado pueden ser medidos confiablemente.

Para identificar componentes en un yacimiento, el Grupo trabaja de cerca con el personal del área de operaciones para analizar los planes de mina.

Sustancialmente los costos de desbroce incurridos por el Grupo se relacionan con la producción de inventarios y no con mejores accesos al mineral que será explotado en el futuro.

(l) Activos intangibles -

Los activos intangibles adquiridos por separados se miden en el reconocimiento inicial al costo.

Crédito mercantil -

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, y corresponde al exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por el interés no controlador, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A efectos de la prueba de deterioro del valor, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el crédito mercantil forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el crédito mercantil asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta de la operación. El crédito mercantil que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

Licencias -

Las licencias de los programas de cómputo se presentan al costo e incluyen los desembolsos directamente relacionados con la adquisición o puesta en uso del programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en función a su vida útil estimada de 4 años.

Usufructo de terrenos -

Corresponde a pagos por derecho de uso de terrenos colindantes a las unidades mineras del Grupo, necesarios para su operación y que se registran al costo. Estos costos se amortizan usando el método de línea recta en función a la vigencia de los acuerdos (entre 2 y 25 años).

(m) Deterioro de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que un activo (o unidad generadora de efectivo – UGE) pudiera estar deteriorado

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

en su valor. Si existe tal indicio, o cuando se requiera efectuar una prueba anual de deterioro del valor para un activo, el Grupo estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo apropiado de valoración.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado consolidado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, el Grupo efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación acumulada, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados a excepción de las pérdidas por deterioro relacionado con el crédito mercantil.

(n) Provisiones -
General -

Se reconoce una provisión cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se requiera para su liquidación una salida de recursos económicos y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado consolidado de resultados.

Provisión para cierre de unidades mineras -

Al momento del registro inicial, la provisión por cierre de unidades mineras se mide a su valor razonable teniendo como contrapartida un mayor valor en libros de los activos de larga duración (costos de desarrollo y propiedad, planta y equipo). Posteriormente, la provisión se incrementa en cada período para reflejar el costo por interés considerado en la estimación inicial del valor razonable y, en adición, el costo capitalizado es depreciado y/o amortizado sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar la obligación, el Grupo registra en los resultados del ejercicio cualquier ganancia o pérdida que se genere.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

Los cambios en el valor razonable de la obligación o en la vida útil de los activos relacionados, que surgen de la revisión de los estimados iniciales se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo relacionado. Cualquier reducción en una provisión por cierre de unidades mineras y, por lo tanto, cualquier reducción del activo relacionado, no puede exceder el valor en libros de dicho activo. De hacerlo, cualquier exceso sobre el valor en libros es llevado inmediatamente al estado consolidado de resultados.

Si el cambio en el estimado diera como resultado un incremento en la provisión y, por lo tanto, un aumento en el valor en libros del activo, el Grupo deberá tomar en cuenta si ésta es una indicación de deterioro del activo en su conjunto y realizar pruebas de deterioro en concordancia con la NIC 36 "Deterioro de Activos".

En el caso de minas en proceso de cierre y por lo tanto no operativas, los cambios en los costos estimados se reconocen inmediatamente en el estado consolidado de resultados.

Obligaciones medio-ambientales -

Los desembolsos medio-ambientales que están relacionados con los ingresos actuales o futuros se registran como gasto o capitalizan, según corresponda. Los desembolsos que se relacionan con una condición existente causada por las operaciones pasadas y no contribuyen a los ingresos actuales o futuros se reconocen como gasto cuando se incurren.

Los pasivos por costos ambientales se registran cuando una remediación es probable y los costos asociados pueden ser estimados con fiabilidad. Generalmente, el reconocimiento de estas provisiones coincide con el compromiso de un plan formal de acción o, si es anterior, con el desmantelamiento o cierre de unidades inactivas.

El importe reconocido es la mejor estimación del desembolso requerido. Cuando no se liquide el pasivo por varios años, el importe reconocido es el valor presente de los desembolsos estimados futuros.

(o) Beneficios a los empleados -

Las remuneraciones, gratificaciones, compensación por tiempo de servicios, bonificaciones por desempeño y vacaciones a los trabajadores se calculan de acuerdo con la NIC 19, "Beneficios a los Empleados" y son calculadas de acuerdo con normas legales peruanas vigentes sobre la base del principio de devengado.

(p) Reconocimiento de ingresos -

El ingreso es reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo y puede ser medido confiablemente, independientemente de cuando se efectúa el cobro. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir teniendo en cuenta los acuerdos de pago definidos contractualmente y excluyendo los derechos e impuestos. Los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozca un ingreso:

Venta de metales -

Las ventas de estaño y oro son reconocidas cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios significativos lo cual sucede en el momento de la entrega de bienes de acuerdo a las condiciones contractuales.

En cuanto a la medición de las ventas de estaño, el Grupo asigna un valor provisional a las ventas de estos metales, ya que están sujetas a un ajuste final de precios al término de un período establecido contractualmente. La exposición al cambio en el precio de los metales genera un derivado implícito que se debe separar del contrato comercial. Al cierre de cada ejercicio, el precio de venta utilizado inicialmente debe ser ajustado de acuerdo con el precio

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

futuro para el período de cotización estipulado en el contrato. El derivado implícito, que no califica para la contabilidad de cobertura, es inicialmente reconocido a valor razonable, cuyos cambios posteriores en el valor razonable son reconocidos en el estado consolidado de resultados, y presentado como parte del rubro de ventas netas.

En cuanto a la medición de las ventas de oro, no están sujetas a un ajuste final de precios, por lo que no generan derivados implícitos.

Ingresos por servicios -

Los ingresos por prestación de servicios a vinculadas se reconocen como ingresos cuando los servicios han sido efectivamente prestados.

Ingresos por intereses -

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los pagos o cobros futuros estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero o un periodo más corto, cuando sea apropiado, al valor en libros del activo o pasivo financiero. El ingreso financiero se presenta por separado en el estado consolidado de resultados.

Venta de activos -

El ingreso y el costo de la venta de activos como venta de propiedad, planta y equipos, activos intangibles, inversiones en subsidiarias y asociadas se reconocen como parte de los ingresos y gastos de operación en el estado consolidado de resultados.

Dividendos -

El ingreso por dividendos se reconoce cuando se ha establecido el derecho del Grupo a recibir el pago, lo cual generalmente sucede cuando los accionistas aprueban el dividendo.

(q) Costos de financiamiento -

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado son capitalizados como parte del costo de un activo. Un activo calificado es aquel que requiere un período de tiempo mayor a 12 meses para estar listo para su uso esperado y representa una inversión mayor a US\$5,000,000. Todos los demás costos de financiamiento se reconocen en el estado consolidado de resultados en el período en el que se incurren. Los costos de financiamiento incluyen intereses y otros costos que el Grupo incurre al obtener financiamiento.

(r) Impuestos -

Impuestos a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que están vigentes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, correspondientes a los países en los que el Grupo opera y genera utilidades sujetas al impuesto.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado consolidado de resultados. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando es apropiado.

Impuestos a las ganancias diferido -

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles, salvo las diferencias temporales imponibles relacionadas con las inversiones en asociadas, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reverseen en el futuro previsible.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables. Se requiere un juicio significativo de la Gerencia para determinar el monto del activo diferido que puede ser reconocido basado en la fecha probable de recupero y el nivel de rentas imponibles futuras, así como en estrategias futuras de planeamiento tributario.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto a las ganancias diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de utilidades imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha.

El impuesto a las ganancias diferido relacionado con partidas fuera del resultado se reconoce en correlación con las transacciones subyacentes respectivas, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos a las ganancias diferidas se relacionan con la misma autoridad tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería en el Perú -

Las regalías mineras y el impuesto especial a la minería son contabilizados de acuerdo con la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias", pues tienen las características de un impuesto a las ganancias debido a que su base de cálculo son los ingresos netos de gastos después de ajustes de diferencias temporales, en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o a un porcentaje de los ingresos. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado consolidado de situación financiera.

En consecuencia, los pagos efectuados por el Grupo al Gobierno por concepto de regalía minera e impuesto especial a la minería están bajo el alcance de la NIC 12 y, por lo tanto, se tratan como si fueran un impuesto a las ganancias. Tanto la regalía minera como el

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

impuesto especial a la minería generan activos o pasivos diferidos los cuales deben medirse usando las tasas medias que se espera aplicar a las utilidades operativas en los trimestres en los cuales el Grupo espera que vayan a revertir las diferencias temporales.

Impuesto sobre las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (impuesto al valor agregado), salvo:

- (i). Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- (ii). Las cuentas por cobrar y por pagar ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado consolidado de situación financiera, según corresponda.

(s) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura -

Reconocimiento inicial y medición posterior -

El Grupo utiliza los instrumentos derivados para administrar su exposición a la variación de las cotizaciones de los metales (contratos collars de opciones a costo cero de minerales). Dichos instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable vigente en la fecha en la cual se firma el contrato de derivado y posteriormente son medidos a su valor razonable. Los derivados se presentan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Al inicio de la relación de cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente la relación de cobertura para la cual desea aplicar la contabilidad de cobertura, así como el objetivo y la estrategia de manejo de riesgo para tomar la cobertura.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, el bien cubierto, la naturaleza del riesgo que está siendo cubierto y cómo la entidad evaluará la efectividad de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que las coberturas sean altamente efectivas para compensar los cambios en los flujos de efectivo y dichas coberturas son evaluadas permanentemente para determinar si realmente están siendo altamente efectivas durante los períodos de reporte financiero en los cuales han sido designadas como tales.

Todas las coberturas del Grupo se clasifican como de flujos de efectivo. La porción efectiva de ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura es reconocida inicialmente en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, en el rubro de otras reservas de patrimonio, mientras que la porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el estado consolidado de resultados en el rubro de costos financieros.

(t) Utilidad por acción básica y diluida -

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad por acción común y de inversión entre el promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación durante el período.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Grupo no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que el promedio ponderado de acciones comunes y de inversión es el mismo por los años presentados.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

3. Juicios, estimados y supuestos significativos -

El Grupo ha identificado una serie de áreas donde se requieren juicios, estimaciones y supuestos significativos. Los estimados y los supuestos contables son continuamente evaluados y se basan en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo las expectativas de los eventos futuros que se crean son razonables bajo las actuales circunstancias. La incertidumbre acerca de estos estimados y supuestos contables podría ocasionar resultados en períodos futuros que requieran ajustes significativos a los importes en libros de los activos y/o pasivos afectados. Mayor información acerca de cada una de estas áreas y el impacto en los estados financieros consolidados y en las políticas contables del Grupo por la aplicación de los juicios, estimados y supuestos contables significativos que han sido utilizados se presenta a continuación, así como en las notas a los estados financieros consolidados respectivas.

Éstas incluyen:

Juicios:

- Contingencias (nota 3.1 (a))
- Fecha de inicio de la etapa de desarrollo (nota 3.1 (b))
- Recuperación del activo por impuesto a la renta diferido relacionado a la provisión por cierre de unidad minera (nota 3.1 (c))
- Costos de remoción de desmonte (costos de desbroce) (nota 3.1 (d))
- Reconocimiento de la inversión en Inversiones Cordillera del Sur I Ltda. (nota 3.1 (e))

Estimados y supuestos:

- Determinación de reservas y recursos (nota 3.2 (a))
- Método de unidades de producción (UOP) (nota 3.2 (b))
- Recuperación de los activos tributarios diferidos (nota 3.2 (c))
- Provisión por cierre de unidades mineras (nota 3.2 (d))
- Determinación del valor neto de realización de inventarios (nota 3.2 (e))
- Deterioro de activos no financieros (nota 3.2 (f))
- Impuestos (nota 3.2 (g))
- Determinación del costo de productos en proceso de oro (nota 3.2 (h))
- Obsolescencia de materiales y suministros (nota 3.2 (i))
- Recuperación del Impuesto General a las Ventas (nota 3.2 (j))

3.1. Juicios -

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, la Gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados:

(a) Contingencias -

Por su naturaleza, las contingencias solamente serán resueltas cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia e importes potenciales de las contingencias del Grupo involucra inherentemente el ejercicio de un juicio significativo por parte de la Gerencia y el uso de estimados sobre los resultados de eventos futuros.

(b) Fecha de inicio de la etapa de desarrollo -

El Grupo continuamente evalúa la situación de cada uno de los proyectos de exploración en sus unidades mineras con el propósito de determinar la fecha efectiva en la que se iniciará la etapa de desarrollo. Uno de los criterios más relevantes que es utilizado por la Gerencia para evaluar la fecha de inicio de la etapa de desarrollo es cuando el Grupo determina que la propiedad puede ser económicamente desarrollada.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

- (c) Recuperación del activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado a la provisión por cierre de unidad minera -

El Grupo ha reconocido un activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado a la provisión para cierre de unidades mineras incluyendo la parte relacionada a los desembolsos de cierre de minas que se efectuarán con posterioridad al cierre de las mismas los cuales la Gerencia estima que se aplicarán en su totalidad a las rentas imponibles futuras que se generaran de las operaciones de la unidad de refinaria en Pisco.

- (d) Costos de remoción de desmonte (costos de desbroce) -

El Grupo incurre en costos de remoción de desmonte (costos de desbroce) durante las fases de producción de su mina a tajo abierto. Durante la fase de producción, los costos de desbroce (costos de desbroce de producción) se pueden relacionar con la producción de los inventarios en ese período y/o la creación de un mejor acceso y flexibilidad operativa en relación con el minado de mineral que se espera extraer en el futuro. Los primeros son incluidos como parte de los costos de producción de inventarios, mientras que los segundos son capitalizados como un activo separado por desbroce, cuando se cumplen ciertos criterios.

Una vez identificado el costo de desbroce se requiere identificar los distintos componentes de los cuerpos de mineral a efectos de acumular los costos por cada componente y amortizarlos en base a sus vidas útiles respectivas. Un componente identificable es un volumen específico del yacimiento que se hace más accesible por la actividad de desbroce. Se necesita una evaluación profunda para identificar y definir estos componentes, así como para determinar los volúmenes esperados (por ejemplo, toneladas) de desbroce a ser explotados y mineral que se extrae en cada uno de estos componentes.

La Gerencia del Grupo considera que debido al corto plazo de la operación del tajo abierto que explota el Grupo (como máximo 6 años) y que de acuerdo al planeamiento operativo de la unidad minera el ratio mineral/desmonte es muy similar en los años de operación de la unidad minera, los costos de desbroce incurridos en cada año de operación se relacionan en forma directa con el mineral producido en ese mismo año. Como consecuencia todos los costos de movimiento de material estéril están cargados directamente al costo de producción del año en que se realizó el movimiento del material estéril.

- (e) Reconocimiento de la inversión en Inversiones Cordillera del Sur I Ltda. -

El 29 de enero 2015, la subsidiaria Minera Latinoamericana S.A.C. suscribió con su parte relacionada Inversiones Breca S.A., (en adelante "Breca") un acuerdo de accionistas por el cual se acordó que Breca (accionista minoritario de Inversiones Cordillera del Sur I Ltda., en adelante "Cordillera") dirigiera todas las actividades relevantes de Cordillera a partir del año 2015. De acuerdo a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", cuando ocurre pérdida de control de una subsidiaria, la controladora deja de consolidar la información financiera de la subsidiaria a partir de la fecha en que se produce la pérdida de control, y registra la inversión en dicha entidad como una asociada. No obstante, las NIIF no contemplan el tratamiento contable en operaciones entre entidades bajo control común. En este sentido, la Gerencia decidió, no consolidar la inversión en Cordillera.

3.2. Estimaciones y supuestos -

A continuación, se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de los estados financieros consolidados, y que conllevan un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo período. El Grupo ha basado sus estimados y supuestos contables tomando en consideración aquellos parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

el mercado y a circunstancias nuevas que pudieran surgir más allá del control del Grupo. Los cambios son reflejados en los supuestos al momento de ocurrir.

(a) Determinación de reservas y recursos minerales -

El Grupo calcula sus reservas y recursos minerales a través de la utilización de métodos generalmente aplicados por la industria minera, y de conformidad con guías internacionales sobre la materia. Todas las reservas calculadas representan cantidades estimadas de mineral probado y probable que, bajo las actuales condiciones, pueden ser económica y legalmente procesadas.

El proceso de estimación de las cantidades de reservas y recursos minerales es complejo y requiere de la toma de decisiones subjetivas al momento de evaluar toda la información geológica, geofísica, de ingeniería y económica que se encuentra disponible. Podrían ocurrir revisiones de los estimados de reservas y recursos minerales debido a, entre otros, revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en los precios asumidos, costos de producción y resultados de actividades de exploración. Los cambios en las estimaciones de las reservas minerales podrían afectar principalmente el valor en libros de concesiones mineras, costos de desarrollo, propiedad, planta y equipo; los cargos a resultados correspondientes a depreciación y amortización; y el valor en libros de la provisión por cierre de unidades mineras.

(b) Método de unidades de producción (UOP) -

Aquellas reservas minerales que son económicamente recuperables son tomadas en consideración para la determinación de la depreciación y/o amortización de activos específicos de la mina.

Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización que son proporcionales al desgaste de la vida útil remanente de la mina. Cada una de las vidas útiles es evaluada de manera anual en función de las limitaciones físicas inherentes del activo en particular, y de las nuevas evaluaciones de las reservas minerales económicamente recuperables. Estos cálculos requieren del uso de estimados y supuestos, los mismos que incluyen el importe de las reservas minerales económicamente recuperables. Los cambios en estos estimados son registrados prospectivamente.

(c) Recuperación de los activos tributarios diferidos –

Se requiere de juicio para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado consolidado de situación financiera. Los activos tributarios diferidos, incluidos los generados por pérdidas tributarias no utilizadas, requieren que la Gerencia evalúe la probabilidad de que el Grupo genere suficientes utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos reconocidos. Los supuestos acerca de la generación de utilidades gravables futuras dependen de los estimados de la Gerencia sobre flujos de caja futuros. Estos estimados de utilidades gravables futuras se basan en proyecciones de flujos de caja operativos y juicios acerca de la aplicación de las leyes tributarias vigentes. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, se podría ver afectada la capacidad del Grupo para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

(d) Provisión por cierre de unidades mineras -

El Grupo determina una provisión por cierre de sus unidades mineras en cada fecha de reporte utilizando un modelo de flujos de caja futuros descontados. A efectos de determinar el importe de dicha provisión, es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el importe final de esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios regulatorios, incrementos en los costos por encima de la inflación, así como cambios también en las tasas de descuento y en los plazos en los cuales

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

se espera que tales costos serán incurridos. Estas incertidumbres podrían resultar en desembolsos reales futuros que diferirían de aquellos importes actualmente registrados en los libros contables. El importe de la provisión a la fecha de reporte representa el mejor estimado de la Gerencia del valor presente de los costos futuros para el cierre de las unidades mineras.

- (e) Determinación del valor neto de realización de inventarios -
La prueba del valor neto de realización es efectuada de manera anual, y representa el valor de venta estimado futuro, menos los costos estimados para completar la producción y aquellos costos necesarios para llevar a cabo la venta.
- (f) Deterioro de activos no financieros -
El Grupo evalúa, al fin de cada año, si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se hubiera deteriorado. Si existe tal indicio, el Grupo hace un estimado del importe recuperable del activo, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. La evaluación requiere del uso de estimados y supuestos, tales como precios de los minerales a largo plazo, tasas de descuento, costos de operación, entre otros. Estos estimados y supuestos están sujetos a riesgos e incertidumbres.

El valor razonable para los activos mineros es determinado, generalmente, por el valor presente de los flujos de caja futuros que surgen del uso continuo del activo, los cuales incluyen algunos estimados, tales como el costo de los planes futuros de expansión, utilizando los supuestos que un tercero podría tomar en consideración. Los flujos de caja futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo, así como también los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo bajo evaluación. El Grupo ha determinado las operaciones de cada unidad como unidad generadora de efectivo independiente.

- (g) Impuestos -
El activo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce por las pérdidas tributarias no usadas y por otras diferencias temporales deducibles en el futuro en la medida que sea probable que existan rentas imponibles contra las cuales se puedan compensar. Se requiere un juicio significativo de la Gerencia para determinar el monto del activo diferido que puede ser reconocido basado en la fecha probable de recupero y el nivel de rentas imponibles futuras, así como en estrategias futuras de planeamiento tributario.
- (h) Determinación del costo de productos en proceso de oro -
Los depósitos de mineral de lixiviación contienen el material extraído del tajo y poseen un ciclo de terminación de 60 días, los cuales son monitoreados a través de un control de apilamiento a nivel de celdas, dicha solución es filtrada a través de tuberías y es acumulada en la Poza PLS, las cantidades en dicha zona se obtiene mediante el uso de una regla graduada dibujada sobre la geomembrana de la Poza PLS.

La solución rica de la poza PLS es bombeada a dos líneas de tanques de adsorción. La primera línea son seis tanques de absorción de presurizado en línea las cuales previamente fueron cargadas con carbón, el cual tiene la propiedad de absorber el oro. La segunda son cinco tanques de absorción en cascada y que también son alimentados con carbón. A cada uno de los tanques mencionados se le realiza un balance por cada columna, en la que se toma el flujo que ingresa, la ley que ingresa y la ley que sale mediante muestreadores, se multiplica por el volumen y se obtienen las onzas acumuladas, siendo la diferencia lo que queda en las columnas con el carbón. Cada circuito tiene flujómetros con mantenimiento al día según el programa del Sistema Integrado de Gestión, el control de dichas cantidades es monitoreado a través de reportes operativos diarios.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

Posteriormente el proceso deja de ser continuo para pasar a un proceso de desorción, monitoreando el oro que se va depositando, en dicha fase el Grupo maneja un ratio de recuperación del 98.38 por ciento, el oro remanente se queda en el carbón el cual es reciclado al proceso mediante una regeneración química y térmica dejándolo listo para volver al circuito.

Los procesos y el ratio de recuperación son monitoreados constantemente, y las tasas estimadas de recuperación son ajustadas periódicamente conforme exista información adicional disponible y considerando los cambios tecnológicos.

- (i) **Obsolescencia de materiales y suministros -**
La estimación para obsolescencia de materiales y suministros se determina en función a un análisis que realiza anualmente la Gerencia del Grupo, el cual considera los ítems obsoletos y de lenta rotación, y es cargada al estado consolidado de resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de dicha estimación.
- (j) **Recuperación del Impuesto General a las Ventas -**
La Gerencia del Grupo considera que el crédito fiscal por impuesto general a las ventas no corriente será aplicado al compensarlo con el impuesto general a las ventas por pagar que se generará por las futuras ventas que efectuarán sus subsidiarias (Minera Sillustani S.A.C. y Compañía Minera Barbastro S.A.C.). En el caso de la subsidiaria Marcobre, de existir un saldo de crédito fiscal por impuesto general a las ventas, será solicitada su devolución o compensación bajo el régimen de Saldo a Favor del Exportador en base a las ventas de exportación. A la fecha, el Grupo se encuentra realizando actividades de factibilidad y desarrollo por lo que este crédito se recuperará en el largo plazo una vez que inicie sus operaciones de producción. En forma anual la Gerencia del Grupo evalúa la viabilidad del desarrollo del proyecto que se realiza y de que la posibilidad de recuperación de este crédito fiscal sea considerada como probable. En caso contrario se registrará una desvalorización.

4. Normas emitidas pero aún no efectivas

A continuación, se describen aquellas normas e interpretaciones relevantes aplicables al Grupo, que han sido publicadas, pero que no se encontraban aún en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo.

- **NIIF 16 “Arrendamientos”**

La NIIF 16 “Arrendamientos” (En adelante la NIIF 16), se emitió en enero de 2016 y tiene vigencia para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019, con adopción anticipada permitida. La NIIF 16 introduce un único modelo de contabilidad del arrendatario mediante el cual exige que se reconozca los activos y pasivos por todos los arrendamientos con un plazo mayor a doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario deberá reconocer un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. Un arrendatario mide los activos por derecho de uso de manera similar a otros activos no financieros (como propiedad, planta y equipo) y pasivos por arrendamiento de manera similar a otros pasivos financieros.

El Grupo ha decidido adoptar de manera anticipada la NIIF 16 en el año 2018, aplicando el enfoque retrospectivo. De forma similar a su proceso de adopción de las nuevas normas de 2018 (nota 2.2), el Grupo ha efectuado una evaluación de impactos y ha calculado de forma preliminar los impactos cuantitativos, los que serán determinados de forma definitiva en el segundo trimestre de 2018 para ser incluidos en los estados financieros al 30 de junio de 2018.

Como resultado de su evaluación, el principal impacto de la aplicación de NIIF 16 para el Grupo es el reconocimiento en el estado de situación financiera de contratos en los que obtiene el

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

derecho de uso de activos, asociados principalmente con arrendamientos operativos y ciertos contratos de servicios que contienen arrendamientos implícitos. La aplicación inicial de NIIF 16 resultaría en un incremento en los activos al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2017 de US\$22.8 millones y US\$26.8 millones, respectivamente, y un incremento en los pasivos financieros al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2017 de US\$23.2 millones y US\$27.5 millones, respectivamente. Asimismo, esta aplicación daría como resultado una disminución en los resultados del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2017 y de 2018 de US\$111,000 y US\$69,000, respectivamente.

- CINIIF 23, "Incertidumbre sobre los Tratamientos de los Impuestos a los Ingresos"

Efectiva desde el 1 de enero de 2019 establece como determinar la posición tributaria contable cuando exista incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos que afecte la aplicación de la NIC 12. La gerencia actualmente está evaluando el impacto de esta norma sobre sus reportes financieros y revelaciones.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

- (a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Al 31.03.2018	Al 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Caja y fondo fijo	25	10
Cuentas corrientes bancarias (b)	6,938	34,381
Depósitos a la vista (c)	25	101,377
Depósitos a plazo (d)	239,550	103,818
Certificados de depósito bancario (e)	1,046	895
Saldo considerado en el estado consolidado de flujos de efectivo	247,584	240,481
Depósitos a plazo con vencimiento original mayor a 90 días (f)	120,414	160,444
Total	367,998	400,925

- (b) Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Grupo mantiene sus depósitos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior de primer nivel, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.
- (c) Los depósitos a la vista (overnight) son depósitos a un día en un banco del exterior, que devengan intereses a tasas efectivas de mercado.
- (d) Los depósitos a plazo tienen vencimientos originales menores a 90 días desde su constitución y pueden ser renovados a su vencimiento. Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, estos depósitos devengaron intereses calculados con tasas de mercado.
- (e) Al 31 de marzo de 2018, corresponden a certificados de depósito bancario- CDB's mantenidos por Mineração Taboca S.A. R\$3,493,000 (equivalente a US\$1,046,000) y tienen vencimientos originales menores a 90 días, (R\$2,965,000, equivalente a US\$895,000, al 31 de diciembre de 2017).
- (f) Los depósitos a plazo con vencimiento original mayor a 90 días desde su constitución se presentan en el rubro "Otros activos financieros" del estado consolidado de situación financiera.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

6. Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Al 31.03.2018	Al 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Comerciales:		
Facturas por cobrar (b)	63,597	72,401
Estimación para cuentas de cobranza dudosa (c)	(1,243)	(1,243)
	<u>62,354</u>	<u>71,158</u>
Relacionadas, nota 29	<u>3,706</u>	<u>3,268</u>
Diversas:		
Crédito fiscal IGV y otros créditos tributarios (d)	78,660	74,768
Depósitos judiciales (f)	7,206	7,187
Anticipos a proveedores (e)	6,621	2,663
Fondos sujetos a restricción	2,044	395
Créditos a favor por obras por impuestos	1,786	1,469
Préstamos al personal	252	346
Facturas por cobrar por venta de otros insumos y activo fijo	-	1,176
Otros	3,222	3,695
	<u>99,791</u>	<u>91,699</u>
Total	<u>165,851</u>	<u>166,125</u>
Clasificación por vencimiento:		
Corriente	99,039	103,423
No Corriente	66,812	62,702
Total	<u>165,851</u>	<u>166,125</u>
Clasificación por naturaleza:		
Activo financiero	85,405	89,888
Activo no financiero	80,446	76,237
Total	<u>165,851</u>	<u>166,125</u>

(b) Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y no tienen garantías específicas. En el proceso de estimación de las cuentas de cobranza dudosa, la Gerencia del Grupo evalúa constantemente las condiciones del mercado, para lo cual utilizan el análisis del anticuamiento para las operaciones comerciales.

(c) El movimiento de la estimación para cuentas por cobrar comerciales de dudoso cobro al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se resume como sigue:

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

	Al 31.03.2018	Al 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	1,243	1,210
Estimación del ejercicio	-	34
Diferencia por traslación	-	(1)
Saldo final	1,243	1,243

En opinión de la Gerencia del Grupo, la estimación de cobranza dudosa al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esas fechas.

- (d) Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, este rubro comprende principalmente el crédito por el impuesto general a las ventas que resulta de bienes y servicios producto de las actividades de exploración efectuadas por las subsidiarias en Perú y Brasil (Minera Sillustani S.A.C., Compañía Minera Barbastro S.A.C., Marcobre S.A.C. y Mineração Taboca S.A.) que será compensado con el impuesto general a las ventas por pagar que se generará cuando la Compañía inicie sus operaciones. En el caso de la subsidiaria Marcobre, de existir un saldo de crédito fiscal por impuesto general a las ventas, será solicitada su devolución o compensación bajo el régimen de Saldo a Favor del Exportador en base a las ventas de exportación.

En opinión de la Gerencia del Grupo, el crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas será aplicado al compensar el Impuesto General a las Ventas por pagar que generaran por las ventas futuras que efectuaran las subsidiarias, ver nota 3.2(j).

- (e) Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, este rubro comprende principalmente a los anticipos realizados por Minsur S.A. y sus subsidiaria Mineração Taboca S.A. a sus proveedores para el desarrollo del proyecto de optimización de su proceso productivo.
- (f) Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, este rubro comprende a depósitos judiciales que mantiene la subsidiaria Mineração Taboca S.A. correspondiente a procesos que fueron liquidados a través del Financiamiento de deudas de la administración tributaria de Brasil (REFIS) y que se espera la evolución de la revisión iniciada en 2014, por la Secretaría de la Receita Federal de Brasil y por la Procuraduría General de la Hacienda Nacional de Brasil, para que sea requerida la liberación y consecuente levantamiento de los importes depositados.

7. Inventarios, neto

- (a) El rubro está compuesto por las siguientes partidas:

	Al 31.03.2018	Al 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Productos terminados	16,404	22,409
Productos en proceso (b)	49,235	38,316
Materiales y suministros	46,650	47,239
Mineral en cancha	2,957	3,829
Existencias por recibir	2,085	3,649
	<u>117,331</u>	<u>115,442</u>
Estimación por desvalorización (c)	(651)	(243)
Estimación por obsolescencia (d)	(5,104)	(5,121)
Total	111,576	110,078

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

- (b) La estimación por desvalorización de productos terminados y productos en proceso tuvo el siguiente movimiento al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	Al 31.03.2018	Al 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	243	2,020
(Recupero) estimación del ejercicio, nota 20	418	(1,808)
Diferencia por traslación, nota 20	(10)	31
Saldo final	651	243

La estimación del ejercicio corresponde a la desvalorización de productos terminados y en proceso de la subsidiaria Mineração Taboca S.A.

- (c) La estimación por obsolescencia de materiales y suministros tuvo el siguiente movimiento al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	Al 31.03.2018	Al 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	5,121	4,255
Estimación del ejercicio, nota 20	-	893
Diferencia por traslación	(17)	(27)
Saldo final	5,104	5,121

En opinión de la Gerencia del Grupo, el saldo de la estimación por desvalorización y por obsolescencia es suficiente para cubrir, de manera adecuada, los riesgos de este rubro a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

8. Inversiones financieras disponibles para la venta

(a) Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen lo siguiente:

	Al 31.03.2018				
	Costo	Resultados no realizados	Intereses Vencidos	Liquidación de la inversión	Valor Razonable
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Fondos mutuos con cotización pública	125,000	6,622	-	-	131,622
Certificados de depósito sin cotización pública	2,935	-	-	(2,935)	-
Total	127,935	6,622	-	(2,935)	131,622

	Al 31.12.2017				
	Costo	Resultados no realizados	Intereses Vencidos	Liquidación de la inversión	Valor Razonable
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Fondos mutuos con cotización pública	125,000	6,713	-	-	131,713
Certificado de inversiones en el Estado	2,935	-	-	-	2,935
Certificados de depósito sin cotización pública	35,000	-	2,557	(37,557)	-
Total	162,935	6,713	2,557	(37,557)	134,648

El valor razonable de los fondos mutuos se determina en base a las cotizaciones públicas de precios en un mercado activo. El valor razonable de los certificados de depósito sin cotización pública se estima en base a flujos de caja descontados usando tasas de mercado disponibles para instrumentos de deuda de similares condiciones, vencimiento y riesgo crediticio.

(b) El movimiento de las inversiones disponibles para la venta se presenta a continuación:

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

	Al 31.03.2018	Al 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	134,648	165,700
Liquidación de certificado de depósito	-	(37,557)
Nuevas inversiones	-	2,935
Liquidación de certificado de inversiones en el Estado	(2,935)	-
Resultados no realizados	(91)	2,861
Intereses ganados por los certificados de depósitos, nota 25	-	709
Saldo final	131,622	134,648

	Al 31.03.2018	Al 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	-	2,935
Porción no corriente	131,622	131,713
Total	131,622	134,648

9. Activo financiero al valor razonable con cambios en resultados

- (a) Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Grupo mantiene una inversión en acciones de BBVA de España por US\$5,400,000 y US\$7,792,000, respectivamente. BBVA de España es una entidad de reconocido prestigio en el mercado internacional por lo que cuenta con un nivel de riesgo muy bajo.
- (b) Al 31 de marzo de 2018, la Compañía mantiene una inversión en acciones de Rímac Seguros y Reaseguros por US\$28,863,000. Rímac Seguros y Reaseguros es una entidad de reconocido prestigio en el mercado nacional por lo que cuenta con un nivel de riesgo muy bajo.
- (c) Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el valor razonable de esta inversión clasificada como activo financiero a valor razonable a través de resultados ha sido determinado sobre la base de su cotización en la Bolsa de Valores de Madrid y Lima. A continuación, se presenta el movimiento del rubro:

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

	Al 31.03.2018				
	Saldo Inicial	Transferencia	Cambios a	Rendimiento	Valor
	US\$(000)	US\$(000)	valor razonable US\$(000)	en acciones US\$(000)	Razonable US\$(000)
BBVA España	29,325	-	(462)	-	28,863
Rímac	7,792	-	(2,392)	-	5,400
Total	37,117	-	(2,854)	-	34,263

	Al 31.12.2016				
	Saldo Inicial	Transferencia	Cambios a	Rendimiento	Valor
	US\$(000)	US\$(000)	valor razonable US\$(000)	en acciones US\$(000)	Razonable US\$(000)
Rímac Seguro y	-	21,070	8,255	-	29,325
BBVA España	6,072	-	1,582	138	7,792
Total	6,072	21,070	1,582	138	7,792

- (d) En lo que va del año 2018, el Grupo no ha recibido dividendos del BBVA de España (US\$177,000 en dividendos en efectivo y US\$138,000 en dividendos en acciones en el año 2017).

10. Inversiones en asociadas

- (a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Participación en el patrimonio		Valor de participación patrimonial	
	Al 31.03.2018	Al 31.12.2017	Al 31.03.2018	Al 31.12.2017
	%	%	US\$(000)	US\$(000)
Asociadas				
Inversiones Cordillera del Sur Ltda	73.94	73.94	316,697	285,494
Explosivos S.A.	10.95	7.30	12,645	12,610
Futura Consorcio Inmobiliario S.A.	4.96	4.96	5,189	5,203
Rímac Seguros y Reaseguros	-	14.51	-	-
Servicios Aeronáuticos Unidos S.A.C.	-	47.50	-	-
Saldo final			334,531	303,307

El Grupo ha reconocido sus inversiones en Explosivos S.A. y Futura Consorcio Inmobiliario S.A., como inversiones en asociadas considerando que son operadas por el mismo grupo económico.

- (b) La participación neta en las utilidades (pérdidas) de sus empresas asociadas es la siguiente:

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

	Al 31.03.2018	Al 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Inversiones Cordillera del Sur (c)	6,029	10,507
Explosivos S.A. (c)	31	410
Futura Consorcio Inmobiliario S.A. (c)	12	(93)
Rímac Seguros y Reaseguros (c)	-	2,464
Servicios Aeronáuticos Unidos S.A.C. (c)	-	(286)
Saldo final	6,072	13,002

- (c) A continuación, se presenta el movimiento de las principales inversiones en asociadas e información relevante por las asociadas:

Inversiones Cordillera del Sur Ltda. y subsidiarias -

Está asociada (ver 3.1 (e)) tiene como principal objeto mantener inversiones en Melón y subsidiarias. El objetivo social de Melón S.A. es la producción, comercialización y suministro de cemento, concreto premezclado, mortero y áridos pre-dosificados a los distribuidores de materiales de construcción, a las empresas de construcción relacionada a los sectores de bienes raíces, obras civiles y de la minería y a empresas de hormigón en Chile.

A continuación, se muestra el movimiento de la inversión en Inversiones Cordillera del Sur Ltda. y subsidiarias:

	Al 31.03.2018	Al 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	285,494	264,342
Más (menos):		
Traslación	24,008	10,718
Participación en la utilidad neta	6,029	10,507
Resultado no realizado	1,166	331
Otros	-	(404)
Saldo final	316,697	285,494

Rímac Seguros y Reaseguros - (en adelante "Rímac")

La actividad económica principal de esta asociada domiciliada en Perú, comprende la contratación y administración de operaciones de seguros y reaseguros de riesgos generales y de vida, así como la realización de inversiones financieras, inmobiliarias y de actividades conexas.

El 26 de setiembre de 2017, el Grupo vendió a través de rueda de bolsa a Inversiones Brea S.A. la cantidad de 119,700,000 de acciones en Rímac Seguros y Reaseguros, a su valor razonable, ascendente a US\$61,139,000. La utilidad total generada por la enajenación de esta inversión fue de US\$21,254,000. Al 31 de marzo de 2018, el Grupo posee 63,020,532 acciones de Rímac Seguros y Reaseguros.

Luego de la venta de parte de las acciones de Rímac, el Grupo reevaluó la clasificación de su inversión en Rímac y decidió reclasificarla al rubro "Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados".

A continuación, se muestra el movimiento de la inversión en Rímac Seguros y Reaseguros:

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

	Al 31.03.2018	Al 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	-	61,015
Más (menos):		
Venta de acciones	-	(40,020)
Transferencia a inversiones, nota 9(c)	-	(21,070)
Dividendos	-	(2,389)
Participación en la utilidad (pérdida) neta	-	2,464
Saldo final	<u>-</u>	<u>-</u>

Explosivos S.A.-

Es una sociedad anónima peruana constituida el 25 de febrero de 1954, y su principal accionista hasta el 31 de octubre de 2017, fue Inversiones Breca S.A. quien poseía el 80.80 por ciento de las acciones representativas del capital social. En el mes de setiembre de 2017, Inversiones Breca S.A. decidió hacer una reorganización societaria y su participación en el capital social de sus empresas subsidiarias, fue dividido en diferentes segmentos de negocio, creando holdings para el control directo de dichos segmentos. Como consecuencia de dicha distribución, la asociada forma parte del segmento industrial y está bajo el control del Breca Soluciones de Voladura S.A.C. a partir del 1 de noviembre de 2017. En base a ello la asociada pertenece a Breca Grupo Empresarial.

A continuación, se muestra el movimiento de la inversión en Explosivos S.A.:

	Al 31.03.2018	Al 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	12,610	12,182
Más (menos):		
Participación en el resultado neto	31	410
Otros	3	-
Traslación	1	18
Saldo final	<u>12,645</u>	<u>12,610</u>

Futura Consorcio Inmobiliario S.A.

El objeto social de esta asociada domiciliada en Perú, comprende el negocio inmobiliario principalmente a sus empresas relacionadas.

A continuación, se muestra el movimiento de la inversión en Futura Consorcio Inmobiliario S.A.:

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

	Al 31.03.2018	Al 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	5,203	5,113
Más (menos):		
Traslación	(26)	181
Participación en el resultado neto	12	(93)
Otros	-	2
Saldo final	5,189	5,203

Servicios Aeronáuticos Unidos S.A.C. - (en adelante "SAUSAC")

El objeto social de esta asociada, domiciliada en Perú, era la prestación de servicios de transporte aéreo de pasajeros, carga y correo, prospección, mantenimiento de aeronaves y comercialización de repuestos para la aviación civil.

El 20 de octubre del 2017, en Junta Universal de Accionistas de SAUSAC se aprobó la liquidación de SAUSAC por lo que se distribuyó su patrimonio entre sus inversionistas, la cual fue realizada en función al porcentaje de participación que mantenía cada inversionista a dicha fecha, por lo que el Grupo recibió un total de US\$2,575,000 en efectivo.

A continuación, se muestra el movimiento de la inversión en Servicios Aeronáuticos Unidos S.A.C.:

	Al 31.03.2018	Al 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Saldo inicial	-	2,871
Más (menos):		
Participación en el resultado neto	-	(286)
Liquidación de Inversión	-	(2,575)
Otros resultados	-	(10)
Saldo final	-	-

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

11. Propiedad, planta y equipo, neto

(a) A continuación, se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldo al 01.01.2018	Adiciones	Bajas (d)	Transferenc. y ajustes (e)	Ajuste por traslación	Saldo al 31.03.2018
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Costo						
Terrenos	23,236	8	-	-	(11)	23,233
Edificios e instalaciones	494,174	-	(397)	21,724	(1,020)	514,481
Maquinaria y equipo	394,278	289	(969)	4,020	(1,090)	396,528
Muebles, enseres y equipos de cómputo	13,083	-	-	335	(37)	13,381
Unidades de transporte	12,415	-	(235)	77	(68)	12,189
Unidades por recibir	-	3,961	-	-	1	3,962
Obras en curso	153,311	34,669	-	(26,156)	(812)	161,012
Cierre de minas	97,692	1,498	-	-	(197)	98,993
	<u>1,188,189</u>	<u>40,425</u>	<u>(1,601)</u>	<u>-</u>	<u>(3,234)</u>	<u>1,223,779</u>
Depreciación acumulada						
Edificios e instalaciones	248,907	7,653	(76)	-	(249)	256,235
Maquinaria y equipo	286,370	6,103	(599)	-	(854)	291,020
Muebles, enseres y equipos de cómputo	9,506	280	-	-	(30)	9,756
Unidades de transporte	8,815	226	(234)	-	(45)	8,762
Cierre de minas	44,673	1,508	-	-	(2)	46,179
	<u>598,271</u>	<u>15,770</u>	<u>(909)</u>	<u>-</u>	<u>(1,180)</u>	<u>611,952</u>
Estimación de deterioro de propiedades, planta y equipo	(81,360)	-	-	-	683	(80,677)
Costo neto	<u>508,558</u>					<u>531,150</u>

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

	Saldo al 01.01.2017	Adiciones	Bajas (d)	Transferenc. y ajustes (e)	Ajuste por traslación	Saldo al 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Costo						
Terrenos	21,825	1,435	-	-	(24)	23,236
Edificios e instalaciones	458,691	20	(3,223)	41,178	(2,492)	494,174
Maquinaria y equipo	368,115	5,355	(3,967)	27,475	(2,700)	394,278
Muebles, enseres y equipos de cómputo	12,034	27	(66)	1,186	(98)	13,083
Unidades de transporte	12,502	36	(833)	866	(156)	12,415
Obras en curso	113,283	125,629	(1,139)	(83,264)	(1,198)	153,311
Cierre de minas	81,388	16,695	-	-	(391)	97,692
	<u>1,067,838</u>	<u>149,197</u>	<u>(9,228)</u>	<u>(12,559)</u>	<u>(7,059)</u>	<u>1,188,189</u>
Depreciación acumulada						
Edificios e instalaciones	220,917	29,537	(1,227)	192	(512)	248,907
Maquinaria y equipo	264,983	25,025	(1,950)	56	(1,744)	286,370
Muebles, enseres y equipos de cómputo	8,533	1,021	(20)	31	(59)	9,506
Unidades de transporte	8,717	984	(790)	6	(102)	8,815
Cierre de minas	38,754	5,873	-	-	46	44,673
	<u>541,904</u>	<u>62,440</u>	<u>(3,987)</u>	<u>285</u>	<u>(2,371)</u>	<u>598,271</u>
Estimación de deterioro de propiedades, planta y equipo	-	-	(81,360)	-	-	(81,360)
Costo neto	<u>525,934</u>					<u>508,558</u>

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

- (b) El gasto por depreciación se ha distribuido en el estado consolidado de resultados como sigue:

	Al 31.03.2018
	US\$(000)
Costo de ventas, nota 20	14,556
Gastos de administración, nota 21	193
Gastos de venta, nota 22	3
Gastos de exploración y estudios, nota 24	477
Costo de desarrollo, nota 12	83
Otros neto, nota 24	458
	<u>15,770</u>

- (c) Corresponde principalmente a la baja por siniestro ocurrido a activos pertenecientes a la planta de ore sorting – San Rafael y la baja por venta de los activos pertenecientes al sistema de interconexión de la línea de alta tensión Azángaro – San Rafael al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente.
- (d) La Gerencia ha evaluado el valor recuperable de propiedad, planta y equipo del Grupo y ha determinado una pérdida por deterioro de valor para los activos de la unidad minera Taboca al 31 de diciembre de 2017.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

12. Activos intangibles, neto

(a) A continuación, se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldo al 01.01.2018	Adiciones	Ajustes y transferencias	Deterioro de valor	Reversión de pérdida por deterioro	Ajuste por traslación	Saldo al 31.03.2018
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)			US\$(000)	US\$(000)
Costo:							
Vida útil indefinida							
Concesiones mineras y derechos mineros	412,831	-	-	-	-	(667)	412,164
Costos de desarrollo	84,004	4,582	-	-	-	-	88,586
Derechos de conexión y servidumbre	6,031	-	86	-	-	-	6,117
Usufructo de terrenos	4,866	-	(86)	-	-	12	4,792
Activo de remediación	1,133	-	-	-	-	-	1,133
Licencias	1,048	130	-	-	-	(4)	1,174
	<u>509,913</u>	<u>4,712</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(659)</u>	<u>513,966</u>
Amortización acumulada							
Concesiones mineras y derechos mineros	18,216	940	-	-	-	(112)	19,044
Costos de desarrollo	20,181	1,455	-	-	-	-	21,636
Derechos de conexión y servidumbre	1,990	76	42	-	-	-	2,108
Usufructo de terrenos	1,960	81	(42)	-	-	4	2,003
Activo de remediación	1,133	74	-	-	-	-	1,207
Licencias	532	35	-	-	-	(4)	563
	<u>44,012</u>	<u>2,661</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(112)</u>	<u>46,561</u>
Costo neto	<u>465,901</u>						<u>467,405</u>

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

	Saldo al 01.01.2017	Adiciones	Ajustes y transferencias	Deterioro de valor	Reversión de pérdida por deterioro	Ajuste por traslación	Saldo al 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Costo:							
Vida útil indefinida							
Crédito Mercantil							
Mineracao Taboca S.A.	43,868	-	(1,209)	(41,835)	-	(824)	-
	<u>43,868</u>	<u>-</u>	<u>(1,209)</u>	<u>(41,835)</u>	<u>-</u>	<u>(824)</u>	<u>-</u>
Vida útil indefinida							
Concesiones mineras							
y derechos mineros	315,290	3,000	-	(25,318)	121,645	(1,786)	412,831
Costos de desarrollo	53,581	30,422	1	-	-	-	84,004
Derechos de conexión							
y servidumbre	5,946	-	85	-	-	-	6,031
Usufructo de terrenos	4,062	807	(87)	-	-	84	4,866
Activo de remediación	1,132	1	-	-	-	-	1,133
Licencias	673	275	144	(42)	-	(2)	1,048
	<u>380,684</u>	<u>34,505</u>	<u>143</u>	<u>(25,360)</u>	<u>121,645</u>	<u>(1,704)</u>	<u>509,913</u>
	<u>424,552</u>	<u>34,505</u>	<u>(1,066)</u>	<u>(67,195)</u>	<u>121,645</u>	<u>(2,528)</u>	<u>509,913</u>
Amortización acumulada							
Concesiones mineras							
y derechos mineros	14,561	3,861	-	-	-	(206)	18,216
Costos de desarrollo	14,734	5,447	-	-	-	-	20,181
Derechos de conexión							
y servidumbre	1,581	367	42	-	-	-	1,990
Usufructo de terrenos	1,658	321	(42)	-	-	23	1,960
Activo de remediación	848	285	-	-	-	-	1,133
Licencias	482	60	-	-	-	(10)	532
	<u>33,864</u>	<u>10,341</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(193)</u>	<u>44,012</u>
Costo neto	<u>390,688</u>						<u>465,901</u>

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

(b) El gasto por amortización se ha distribuido en el estado consolidado de resultados como sigue:

	Al 31.03.2018
	US\$(000)
Costo de ventas, nota 20	2,577
Gastos de administración, nota 21	8
Gastos de exploración y estudios, nota 24	72
Costo de desarrollo, nota 12	4
	<u>2,661</u>

(c) Al 31 de marzo de 2018 las concesiones mineras y derechos mineros ascendieron a US\$412,164,000 (US\$412,831,000 al 31 de diciembre 2017) y se relacionan principalmente con la concesión de Mineração Taboca S.A. y Mina Justa.

13. Cuentas por pagar comerciales y diversas

(a) A continuación, presentamos la composición del rubro:

	Al 31.03.2018	Al 31.12.2017
	\$(000)	\$(000)
Comerciales (b):	<u>77,465</u>	<u>90,072</u>
Relacionadas, nota 29	<u>5,759</u>	<u>7,565</u>
Diversas (b):		
Intereses por pagar	20,965	26,816
Cuenta por pagar por adquisición de interés no controlador, nota 1(c.3)	16,962	16,433
Impuestos y contribuciones por pagar	15,337	13,205
Remuneraciones y dietas por pagar	14,886	7,701
Participaciones de los trabajadores por pagar (c)	4,632	16,164
Cuentas por pagar por adquisición de concesiones mineras (d)	3,000	3,000
Otras cuentas por pagar	2,485	2,070
	<u>78,267</u>	<u>85,389</u>
Total	<u>161,491</u>	<u>183,026</u>
Clasificación por vencimiento:		
Porción corriente	129,138	151,385
Porción no corriente	32,353	31,641
Total	<u>161,491</u>	<u>183,026</u>

(b) Las cuentas por pagar comerciales son originadas principalmente por la adquisición de materiales, suministros, repuestos y servicios prestados por terceros para el Grupo, y

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

corresponden principalmente a facturas por pagar a proveedores. Estas no devengan intereses y normalmente se cancelan dentro de 30 a 60 días.

Las cuentas por pagar diversas no generan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 3 meses.

- (c) Participación de los trabajadores en las utilidades -
Conforme a la legislación peruana, la Compañía determina la participación de los trabajadores en las utilidades aplicando la tasa del 8 por ciento sobre la misma base neta imponible utilizada para calcular los impuestos. La distribución se determina en un 50 por ciento sobre el número de días que cada trabajador laboró durante el año anterior y 50 por ciento sobre los niveles proporcionales de remuneración anual.
- (d) Cuentas por pagar por adquisición de concesiones mineras -
El 6 de agosto de 2004, el Grupo suscribió contratos simultáneos con Shougang Hierro Perú (SHP) y Rio Tinto Mining and Exploration Limited, Sucursal del Perú (Rio Tinto), para adquirir las concesiones mineras, derechos mineros, derechos de opción y estudios técnicos referidos a cierta área geográfica en la provincia de Nazca, que denominaron "Target Área 1". Según dichos contratos se estableció una contraprestación fija (la cual fue cancelada totalmente por la Compañía entre los años 2007 y 2008), y una contraprestación condicionada ascendente a US\$10,000,000, la cual estará sujeta a que la Compañía adopte la decisión de minar y siempre que se demuestre que los recursos minerales tienen un contenido metálico superior a 2.58 millones de toneladas métricas de cobre (oportunidad en que se deberá cancelar US\$3,000,000) y 3.44 millones de TNM de cobre (oportunidad en que se deberá cancelar la diferencia de US\$7,000,000).

Con el objetivo de garantizar la contraprestación condicionada descrita en el párrafo anterior, la subsidiaria suscribió: (i) una hipoteca sobre la concesión minera del Target Area 1 hasta por US\$27,600,000 (lo cual incluye el monto de intereses, aranceles judiciales, costas y costos en el evento que sea necesario iniciar un proceso judicial para ejecutar los bienes objeto de la garantía), la cual estará vigente hasta que la subsidiaria haya cumplido íntegramente todas y cada una de las obligaciones garantizadas, y (ii) una prenda sobre las acciones emitidas a nombre de los accionistas de la subsidiaria.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Grupo realizó la determinación de la cuenta por pagar relacionada a estos contratos, concluyendo que esta asciende a US\$3,000,000 (US\$1,275,000 a Shougang Hierro Perú y US\$1,725,000 a Rio Tinto, respectivamente), siendo la fecha probable del desembolso en agosto de 2018, mes en el que se definirá el inicio de la etapa de producción.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

14. Obligaciones financieras

(a) A continuación, presentamos la composición del rubro:

Entidad	Garantía	Tasa de interés	Al 31.03.2018	Al 31.12.2017
			US\$(000)	US\$(000)
Bonos corporativos netos sin garantías de inversión	Sin garantías	6.25%	441,019	440,833
Citibank	Corporativo	Libor 3 meses	74,656	75,264
	Minsur	+2.28%		
Banco do Brasil	Con garantías	4.27%	26,764	23,022
Banco Itaú	Con garantías	6.60%	14,906	19,299
Bank of America	Con garantías	5.01%	10,215	17,364
Banco Santander	Sin garantías	5.06%	3,470	-
Banco ABC Brasil	Sin garantías	4.84%	2,964	-
Banco BBM	Con garantías	6.00%	6,094	6,090
Banco Santos	Sin garantías	Tasa CDI +2%	4,453	4,490
Otras obligaciones financieras	---	---	2,388	3,772
			586,929	590,134

Clasificación por vencimiento:

Porción corriente	66,801	69,882
Porción no corriente	520,128	520,252
	586,929	590,134

(b) La Junta General de Accionistas del 30 de enero de 2014, acordó que el Grupo efectúe una emisión internacional de bonos ("Senior Notes") a través de una colocación privada bajo la Regla 144 A y Regulación S del US Securities Act de 1933. También acordó listar estos bonos en la Bolsa de Valores de Luxemburgo. El 31 de enero de 2014, la Compañía emitió bonos por un valor nominal de US\$450,000,000 con vencimiento el 7 de febrero de 2024 a una tasa cupón de 6.25 por ciento, obteniéndose una recaudación neta bajo la par de US\$441,823,500.

Los bonos restringen la capacidad de la Compañía y de sus Subsidiarias para realizar ciertas transacciones; sin embargo, estas restricciones no condicionan a que la Compañía cumpla con ratios financieros o mantener niveles específicos de liquidez.

(c) Al 31 de marzo de 2018, Minsur S.A. mantiene fianzas solidarias y carta de crédito por US\$192,000,000 (US\$230,000,000 al 31 de diciembre de 2017) que garantizan los financiamientos de su subsidiaria Taboca con las siguientes instituciones financieras:

- Banco Itaú por US\$25,300,000; fianza solidaria y sin fecha de vencimiento, de los cuales US\$5,300,000 corresponden a contratos de cobertura con dicha entidad.
- Banco do Brasil por US\$30,000,000; fianza solidaria, sin vigencia y stand by con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2018.
- Banco Santander Brasil por US\$10,000,000; fianza solidaria, sin fecha de vencimiento generada por la suscripción del contrato de cobertura con dicha entidad financiera.
- Banco BBM por US\$6,700,000; fianza solidaria sin fecha de vencimiento.
- Bank of América por US\$25,000,000; fianza solidaria, sin fecha de vencimiento, de los cuales US\$10,000,000 corresponden a contratos de cobertura con dicha entidad financiera.
- JP Morgan por US\$20,000,000; fianza solidaria, sin fecha de vencimiento generada por la suscripción del contrato de cobertura con dicha entidad financiera.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

- Citibank por US\$75,000,000; fianza solidaria, sin fecha de vencimiento.

(d) La porción no corriente de las obligaciones financieras mantenidas por el Grupo tiene los siguientes vencimientos:

Año	Al 31.03.2018 US\$(000)	Al 31.12.2017 US\$(000)
2018	-	-
2019	-	-
2020	4,453	4,490
2022	74,656	74,930
2024	441,019	440,832
	520,128	520,252

15. Provisiones

(a) El rubro está compuesto por las siguientes partidas:

	Provisión para cierre de minas (b) US\$(000)	Provisión para remediación ambiental y otros (c) US\$(000)	Provisión por contingencias (d) US\$(000)	Provisión de bonos por desempeño US\$(000)	Total US\$(000)
Al 1 de enero de 2017	104,026	60,913	5,527	9,963	180,429
Adiciones	6,953	-	2,953	11,182	21,088
Traslación	(1,086)	(642)	(89)	(34)	(1,851)
Actualización del descuento	1,558	(1,808)	-	-	(250)
Cambio de estimado	9,742	2,589	-	-	12,331
Pagos y adelantos	(5,582)	(8,678)	(14)	(7,944)	(22,218)
Reversiones	-	-	(1,452)	(3,439)	(4,891)
Al 31 de diciembre de 2017	115,611	52,374	6,925	9,728	184,638
Adiciones	-	-	115	3,381	3,496
Traslación	(453)	(326)	(22)	63	(738)
Actualización del descuento	307	29	-	-	336
Cambio de estimado	1,498	105	-	81	1,684
Pagos y adelantos	(28)	(328)	(487)	(8,218)	(9,061)
Reversiones	-	-	(413)	(317)	(730)
Al 31 de marzo de 2018	116,935	51,854	6,118	4,718	179,625

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

	Provisión para cierre de minas (b) US\$(000)	Provisión para remediación ambiental y otros (c) US\$(000)	Provisión por contingencias (d) US\$(000)	Provisión de bonos por desempeño (e) US\$(000)	Total US\$(000)
Clasificación por vencimiento:					
Porción corriente	3,515	8,725	2,237	9,213	23,690
Porción no corriente	112,096	43,649	4,688	515	160,948
Al 31 de diciembre de 2017	115,611	52,374	6,925	9,728	184,638
Clasificación por vencimiento:					
Porción corriente	3,483	8,384	1,610	4,053	17,530
Porción no corriente	113,452	43,470	4,508	665	162,095
Al 31 de marzo de 2018	116,935	51,854	6,118	4,718	179,625

(b) La provisión para cierre de minas está compuesta por la siguiente manera:

	Unidad Pitinga y Pirapora US\$(000)	Unidad San Rafael Pucamarca y Pisco US\$(000)	Otros US\$(000)	Total US\$(000)
Al 1 de enero de 2017	47,830	51,353	4,843	104,026
Adiciones	-	6,953	-	6,953
Cambio de estimado	6,169	2,718	855	9,742
Actualización del descuento	-	1,491	67	1,558
Pagos y adelantos	-	(33)	(5,549)	(5,582)
Traslación	(1,063)	-	(23)	(1,086)
Al 31 de diciembre de 2017	52,936	62,482	193	115,611
Adiciones	-	-	-	-
Cambio de estimado	-	1,497	1	1,498
Actualización del descuento	-	307	-	307
Pagos y adelantos	-	-	(28)	(28)
Traslación	(444)	-	(9)	(453)
Al 31 de marzo de 2018	52,492	64,286	157	116,935

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

	Unidad Pitinga y Pirapora	Unidad San Rafael Pucamarca y Pisco	Otros	Total
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Clasificación por vencimiento:				
Porción corriente	-	2,947	4,660	7,607
Porción no corriente	52,936	59,535	(4,467)	108,004
Al 31 de diciembre de 2017	52,936	62,482	193	115,611

Clasificación por vencimiento:				
Porción corriente	-	3,464	51	3,515
Porción no corriente	52,492	60,822	106	113,420
Al 31 de marzo de 2018	52,492	64,286	157	116,935

La provisión para cierre de unidades mineras representa el valor presente de los costos de cierre en que se espera incurrir entre los años 2018 y 2052, en cumplimiento con las regulaciones gubernamentales, ver nota 27(a) y (b). El estimado de los costos de cierre de unidades mineras se basa en estudios preparados por asesores independientes, los que cumplen con las regulaciones ambientales vigentes. La provisión para cierre de unidades mineras corresponde principalmente a actividades que se deben realizar para la restauración de las unidades mineras y zonas afectadas por las actividades de explotación. Los principales trabajos a realizar corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas. Los presupuestos de cierre son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio significativo en los estudios realizados. Sin embargo, los costos de cierre de unidades mineras dependerán de los precios de mercado de los trabajos de cierre requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende de la vida útil de la mina, lo cual estará en función de las cotizaciones futuras de los metales.

Al 31 de marzo de 2018, los principales supuestos considerados en el cálculo del valor presente de los costos de cierre de mina en los que se espera incurrir en el futuro son los siguientes:

	Unidad Pitinga y Pirapora	Unidad San Rafael, Pucamarca y Pisco
Tasa anual libre de riesgo	5.44%	Entre 0.266% y 2.833%
Años cubiertos por el cierre de la mina	34 años	13, 9 y 24 años

(c) La provisión por remediación ambiental y otros está compuesta de la siguiente manera:

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

	Unidad Pitinga y Pirapora (i)	Sillustani y Barbastro (ii)	Marcobre (iii)	Total
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Al 1 de enero de 2017	44,127	15,593	1,193	60,913
Cambio de estimado	-	2,589	-	2,589
Actualización del descuento	(2,186)	361	17	(1,808)
Pagos y adelantos	(1,831)	(6,847)	-	(8,678)
Traslación	(624)	(18)	-	(642)
Al 31 de diciembre de 2017	39,486	11,678	1,210	52,374
Cambio de estimado	-	112	(7)	105
Actualización del descuento	-	29	-	29
Pagos y adelantos	(183)	(145)	-	(328)
Traslación	(326)	-	-	(326)
Al 31 de marzo de 2018	38,977	11,674	1,203	51,854

Clasificación por vencimiento:

Porción corriente	2,004	5,511	1,210	8,725
Porción no corriente	37,482	6,167	-	43,649
Al 31 de diciembre de 2017	39,486	11,678	1,210	52,374

Clasificación por vencimiento:

Porción corriente	1,810	5,371	1,203	8,384
Porción no corriente	37,167	6,303	-	43,470
Al 31 de marzo de 2018	38,977	11,674	1,203	51,854

- (i) Incluye actividades de restauración medio-ambiental por las operaciones de la mina Pitinga en Brasil realizadas en años anteriores por el Grupo Paranapanema, controladora anterior de Taboca (Subsidiaria en Brasil). Con el apoyo de especialistas externos Taboca ha actualizados la provisión de remediación ambiental de las unidades Pitinga y Pirapora al 31 de marzo de 2018, que asciende a R\$130,150,000 equivalente a US\$38,977,000 (R\$130,744,000 equivalente a US\$39,486,000 al 31 de diciembre de 2017).
- (ii) Incluye principalmente actividades de restauración medio-ambiental en la región Puno relacionadas con la subsidiaria Sillustani S.A.C. El pasivo por remediación ambiental asciende a US\$10,769,000 al 31 de marzo de 2018 (US\$10,794,000 al 31 de diciembre de 2017) e incluye actividades de construcción de diques, mejora de los sistemas de drenaje, tratamiento de agua, rehabilitación de bofedal, entre otros trabajos que se ejecutarán durante los años 2018 al 2019.

Incluye también, pasivos generados por los contratos por usufructo de terreno y derechos complementarios suscritos con las Comunidades Campesinas Tinyaclla y Río de la Virgen, mediante los cuales se otorga a la Compañía el derecho a realizar actividades de exploración y explotación minera por un plazo de 25 y 15 años, respectivamente.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

El valor presente de la obligación al 31 de marzo de 2018 por el contrato de usufructo con la Comunidad Campesina Tinyaclla y Río de la Virgen asciende a aproximadamente US\$694,000 y US\$211,000 (US\$675,000 y US\$209,000 al 31 de diciembre de 2017), respectivamente.

(iii) Esta obligación está relacionada con las actividades de restauración de la zona en exploración por el proyecto Mina Justa el cual es operado por la subsidiaría Marcobre, e incluye actividades como movimiento de tierras, trabajos de revegetación y el desmantelamiento de todas las instalaciones. Se espera cancelar esta obligación durante el año 2018, de acuerdo con las regulaciones ambientales.

(d) Provisión por contingencias -

Esta provisión está compuesta de la siguiente manera:

Subsidiarias de Brasil -

Demandas para indemnizaciones de ex-trabajadores por US\$2,614,000 al 31 de marzo de 2018 (US\$2,642,000 al 31 de diciembre de 2017), sanciones impuestas por la autoridad medioambiental de Brasil por US\$691,000 (US\$696,000 al 31 de diciembre de 2017), contingencias civiles por US\$1,101,000 y otras contingencias menores por US\$102,000 (US\$103,000 al 31 de diciembre de 2017).

Subsidiarias de Perú -

Contingencias ambientales que provienen de procesos interpuestos por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA) y de Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) por US\$1,610,000 al 31 de marzo de 2018 (US\$2,237,000 al 31 de diciembre de 2017).

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

16. Impuesto a la renta

a) A continuación, se presenta la composición y el movimiento del impuesto a las ganancias diferido según las partidas que lo originaron:

	Al 1 de enero de 2017 US\$(000)	Efecto en ganancias (pérdidas) US\$(000)	Traslación US\$(000)	Efecto en el estado consolidado de otros resultados integrales US\$(000)	Otras Reservas US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2017 US\$(000)	Efecto en ganancias (pérdidas) US\$(000)	Traslación US\$(000)	Saldos al 31 de marzo de 2018 US\$(000)
Activo por impuesto a las ganancias diferido									
Costos de exploración y evaluación	46,216	1,028	-	-	-	47,244	1,575	-	48,819
Diferencia de base contable y tributaria de propiedad, planta y equipo	13,895	28,836	-	-	-	42,731	1,257	-	43,988
Beneficios tributarios por adquisición de Taboca S.A.	25,408	32,108	(1,257)	-	(23,345)	32,914	-	-	32,914
Provisión para cierre de unidades mineras	15,159	3,062	-	-	-	18,221	532	-	18,753
Costo pre-operativo para efectos tributarios	-	8,314	-	-	-	8,314	(826)	-	7,488
Diferencia de base contable y tributaria de las concesiones mineras	14	4,467	-	-	-	4,481	-	-	4,481
Beneficio por pagos tributarios en exceso de años anteriores	4,855	(3,669)	-	-	-	1,186	6	-	1,192
Regalía minera e Impuesto especial a la minería	1,730	(429)	-	-	-	1,301	(63)	-	1,238
Activo financiero al valor razonable con cambios en resultados	2,696	(2,696)	-	-	-	-	731	-	731
Otros	5,047	(2,075)	19	-	-	2,991	-	-	2,991
	<u>115,020</u>	<u>68,946</u>	<u>(1,238)</u>	<u>-</u>	<u>(23,345)</u>	<u>159,383</u>	<u>3,211</u>	<u>-</u>	<u>162,594</u>
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido									
Diferencia de base contable y tributaria de las concesiones mineras	(36,565)	(61,230)	2,914	-	-	(94,881)	-	-	(94,881)
Diferencia en cambio de partidas no monetarias	(18,580)	6,683	-	-	-	(11,897)	1,235	-	(10,662)
Activos por cierre de unidades mineras	(5,403)	(1,695)	-	-	-	(7,098)	(172)	-	(7,270)
Costos de desarrollo	(5,223)	899	-	-	-	(4,324)	482	-	(3,842)
Diferencia de base contable y tributaria de propiedad, planta y equipo	(1,782)	(1,223)	-	-	-	(3,005)	-	-	(3,005)
Diferencia de base contable y tributaria de inventarios	(393)	(139)	-	-	-	(532)	(45)	-	(577)
Otros	(1,696)	(4,137)	-	(844)	-	(6,677)	-	(290)	(6,967)
	<u>(69,642)</u>	<u>(60,842)</u>	<u>2,914</u>	<u>(844)</u>	<u>-</u>	<u>(128,414)</u>	<u>1,500</u>	<u>(290)</u>	<u>(127,204)</u>
Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferidas, neto	<u>45,378</u>	<u>8,104</u>	<u>1,676</u>	<u>(844)</u>	<u>(23,345)</u>	<u>30,969</u>	<u>4,711</u>	<u>(290)</u>	<u>35,390</u>
Regalía Minera (RM) e Impuesto Especial a la Minería (IEM):									
Activo diferido									
Diferencia de base contable y tributaria de propiedad, planta y equipo	3,351	761	-	-	-	4,112	164	-	4,276
Gastos de exploración	1,355	(40)	-	-	-	1,315	74	-	1,389
	<u>4,706</u>	<u>721</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,427</u>	<u>238</u>	<u>-</u>	<u>5,665</u>
Pasivo diferido									
Diferencia en cambio de partidas no monetarias	(2,538)	771	-	-	-	(1,767)	182	-	(1,585)
Diferencias de base contable y tributaria de inventarios	(23)	(16)	-	-	-	(39)	(17)	-	(56)
Derivado implícito	-	(35)	-	-	-	(35)	53	-	18
	<u>(2,561)</u>	<u>720</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,841)</u>	<u>218</u>	<u>-</u>	<u>(1,623)</u>
Activo (Pasivo) diferido por RM e IEM, neto	<u>2,145</u>	<u>1,441</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,586</u>	<u>456</u>	<u>-</u>	<u>4,042</u>
Total activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	<u>47,523</u>	<u>9,545</u>	<u>1,676</u>	<u>(844)</u>	<u>(23,345)</u>	<u>34,555</u>	<u>5,167</u>	<u>(290)</u>	<u>39,432</u>

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

Estos importes se presentan en el estado consolidado de situación financiera de acuerdo con la presentación en los estados financieros de cada empresa del grupo, como se muestra a continuación:

	Al 31.03.2018	Al 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Activo por impuesto a las ganancias diferido	139,055	136,744
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	<u>(99,623)</u>	<u>(102,189)</u>
	<u>39,432</u>	<u>34,555</u>

- b) A continuación se presenta la reconciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la utilidad antes de impuesto a las ganancias multiplicadas por la tasa legal al 31 de marzo de 2018 y 2017:

	Al 31.03.2018	Al 31.03.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	<u>36,804</u>	<u>23,269</u>
Impuesto teórico a las ganancias	(9,938)	(6,283)
Efecto por diferencias permanentes, neto	(2,017)	(1,275)
Provisión de pérdidas tributarias	-	(3,844)
Activo tributario	(830)	(525)
Participación en resultados de asociadas	80	(698)
Efecto de traslación (c)	701	5,342
Efecto de regalías	897	1,498
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	<u>(11,107)</u>	<u>(5,785)</u>
Regalías mineras e impuesto especial a la minería	<u>(2,585)</u>	<u>(4,407)</u>
Total	<u>(13,692)</u>	<u>(10,192)</u>

- c) Este gasto surge de mantener el dólar estadounidense como moneda funcional para efectos contables y soles para efectos tributarios. Al 31 de marzo de 2018, la variación del tipo de cambio fue de S/3.229 a S/3.245 originando el gasto antes mencionado, el mismo que no implica un desembolso que afecte el flujo de caja del Grupo.
- d) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado consolidado de resultados se compone de la siguiente manera:

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

	Al 31.03.2018	Al 31.03.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Impuesto a las ganancias		
Corriente	15,817	11,701
Diferido	(4,711)	(5,916)
	<u>11,106</u>	<u>5,785</u>
Regalías mineras e impuesto especial a la minería		
Corriente	3,042	5,080
Diferido	(456)	(673)
	<u>2,586</u>	<u>4,407</u>
Total	<u>13,692</u>	<u>10,192</u>

Impuesto diferido de inversiones en asociadas -

El Grupo no registra el activo diferido por impuesto a las ganancias relacionado a las inversiones en sus asociadas: Inversiones Cordillera del Sur, Explosivos S.A. y Futura Consorcio Inmobiliario S.A. debido a que: (i) Inversiones Breca y Subsidiarias poseen conjuntamente el control de dichas empresas las cuales operan como parte del grupo económico y (ii) que el Grupo tiene la intención y la capacidad de mantener estas inversiones en el largo plazo. En este sentido, la Gerencia considera que la diferencia temporal será revertida a través de dividendos a ser recibidos en el futuro, los cuales de acuerdo con las normas tributarias vigentes no están afectos al impuesto a las ganancias. No existe ninguna obligación legal o contractual para que la Gerencia se vea forzada a vender sus inversiones en asociadas.

17. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el capital autorizado, suscrito y pagado, de acuerdo con los estatutos de la Compañía y sus modificaciones, está representado por 19,220,015 acciones comunes, respectivamente, cuyo valor nominal es de S/.100.00 cada una.

(b) Acciones de inversión -

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro comprende 960,999,163 acciones de inversión respectivamente, cuyo valor nominal es de S/ 1 cada una.

De acuerdo con la legislación aplicable, las acciones de inversión atribuyen a sus titulares derecho a participar en la distribución de dividendos, efectuar aportes a fin de mantener su proporción existente en la cuenta acciones de inversión en caso de aumento del capital social por nuevos aportes, incrementar la cuenta acciones de inversión por capitalización de cuentas patrimoniales, redimir sus acciones en cualquiera de los casos previstos en la ley, y participar en la distribución del saldo del patrimonio neto en caso de liquidación de la Compañía. Las acciones de inversión no confieren acceso al Directorio ni a las Juntas Generales de Accionistas. Las acciones de inversión de la Compañía están listadas en la Bolsa de Valores de Lima (BVL).

La cotización bursátil de estas acciones al 31 de marzo de 2018 ha sido de S/1.73 por acción (S/1.80 por acción al 31 de diciembre de 2017 con una frecuencia de negociación de 80 por ciento).

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

(c) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

Por los años 2017 y 2016, el Grupo no ha realizado un incremento de su reserva legal debido a que la reserva legal alcanzó el límite mencionado anteriormente.

(d) Utilidades reinvertidas -

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, este saldo comprende utilidades reinvertidas aprobadas en años anteriores por US\$39,985,000.

(e) Dividendos declarados y pagados -

Al 31 de marzo de 2018 no se han declarado ni pagado dividendos. Al 31 de diciembre de 2017 los dividendos declarados y pagado dividendos ascienden a US\$61,138,000.

Junta / sesión	Fecha	Dividendos declarados y pagados US\$(000)	Dividendos por acción común US\$	Dividendos por acción de inversión US\$
Al 31 de diciembre de 2017				
Junta Obligatoria Anual de Accionistas	22 de setiembre	61,138	1.50	0.033

(f) Otras reservas -

Durante el año 2017, el Grupo efectuó el análisis de la recuperabilidad del activo por impuesto a la renta diferido relacionado al crédito tributario obtenido en Brasil por la adquisición de la subsidiaria Mineração Taboca S.A. y determinó que una porción ascendente a US\$23,345,000 de dicho crédito no será recuperable por lo que efectuó la disminución del mismo. Por otro lado, de acuerdo a la Ley General de Sociedades el Grupo reconoció en este rubro los dividendos pendientes de cobro de años anteriores por un importe de US\$551,000.

(g) Resultado acumulado por traslación -

Corresponde principalmente a la diferencia en cambio resultante de la traslación de los estados financieros de las subsidiarias y asociada extranjeras a la moneda de presentación del Grupo.

Al 31 de marzo de 2018, la diferencia en cambio resultante generó una ganancia de US\$23,401,000 (que incluye principalmente una pérdida de cambio de US\$636,000 por la subsidiaria de Brasil, una ganancia de cambio de US\$24,007,000 por la asociada Inversiones Cordillera del Sur Ltda. de Chile y una ganancia de cambio de US\$30,000 por los demás asociadas). Durante el año 2017, la diferencia en cambio resultante generó una ganancia de US\$7,566,000 (que incluye principalmente una pérdida de cambio de US\$3,362,000 por la subsidiaria de Brasil, una ganancia de cambio de US\$10,718,000 por la asociada Inversiones Cordillera del Sur Ltda. de Chile y una ganancia de cambio de US\$210,000 por las demás subsidiarias y asociadas). Estos resultados por traslación se incluyen en el estado separado de otros resultados integrales.

(h) Resultados no realizados -

Corresponde a resultados no realizados provenientes de las inversiones financieras disponibles para la venta por US\$63,000 y la ganancia no realizada en las inversiones en asociadas por US\$1,168,000.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

18. Aspectos tributarios

(a) Marco tributario del Perú -

El Grupo está sujeto al régimen tributario peruano.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, mediante Ley N° 30296 publicada el 31 de diciembre de 2014, el régimen de Impuesto a la Renta vigente establecía lo siguiente:

- Una reducción gradual de la tasa de impuesto a la renta empresarial de 30% a 28% en los años 2015 y 2016; a 27% en los años 2017 y 2018; y a 26% en el año 2019 y futuros.
- Un incremento progresivo en la tasa aplicable al impuesto a los dividendos de 4.1% a 6.8% en los años 2015 y 2016; a 8.0% en los años 2017 y 2018; y a 9.3% en el año 2019 y futuros. Estas tasas serían de aplicación a la distribución de utilidades que se adopten o se pongan a disposición en efectivo o en especie, lo que ocurra primero, a partir del 1 de enero de 2015.
- Los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, que se obtuvieron hasta el 31 de diciembre de 2014 y que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades, estarían sujetos a una tasa aplicable al impuesto a los dividendos de 4.1%.

Mediante Decreto Legislativo N° 1261 publicado el 10 de diciembre de 2016, el gobierno peruano introdujo ciertas modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, vigentes a partir del 1 de enero de 2017. Las más relevantes se presentan a continuación:

- Se fija una tasa de impuesto a la renta de 29.5%.
- Se establece una tasa de 5% del impuesto a la renta a los dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades. Se considerará la tasa aplicable a los dividendos teniendo en cuenta el ejercicio en que los resultados o utilidades que formen parte de la distribución hayan sido obtenidos, de acuerdo con lo siguiente: 4.1% respecto a los resultados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014; 6.8% respecto a los resultados obtenidos durante los años 2015 y 2016; y 5% respecto a los resultados obtenidos a partir del 1 de enero de 2017.

(b) Situación Tributaria

Minsur S.A.

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar, y de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Ganancias de los años 2013 a 2017 e Impuesto General a las Ventas de los años 2013 a 2017 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias. A la fecha, la Administración Tributaria efectuó la revisión de los ejercicios 2000 al 2010 de las declaraciones juradas del Impuesto a la Ganancias y de las declaraciones juradas del Impuesto General a las Ventas por los años 2000 a diciembre de 2008.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2018 y de 2017.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

Subsidiarias de Brasil -

Mineração Taboca S.A. está sujeta al régimen tributario brasileño. Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la tasa del impuesto a las ganancias es de 34 por ciento sobre la utilidad gravable. Los dividendos en efectivo a favor de los accionistas no domiciliados no están gravados. Los períodos abiertos a revisión fiscal por parte de la administración tributaria de Brasil comprenden los años 2014 al 2018.

La pérdida tributaria arrastrable determinada por Mineração Taboca S.A. al 31 de marzo de 2018 asciende a US\$439,497,000 (US\$390,759,000 al 31 de diciembre de 2017). La subsidiaria ha decidido reconocer un activo por impuesto a la renta diferido relacionado a la pérdida tributaria arrastrable solo por la parte en que este será recuperable, registrando un activo por impuesto a la renta diferido de US\$13,440,000 ya que considera que no existe certeza de recuperación de la totalidad de dichas pérdidas.

Las pérdidas tributarias no expiran de acuerdo con las leyes brasileñas, pero su compensación se limitará al 30 por ciento de la utilidad imponible de cada período futuro.

Subsidiarias de Perú -

En el caso de Marcobre, las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias de los años 2016 a 2017 e Impuesto General a las Ventas de los períodos 2013 a 2017 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias.

En las demás subsidiarias, las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2013 al 2017 e Impuesto General a las Ventas de los años 2013 al 2017, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias.

Al 31 de marzo de 2018 y de 2017, la pérdida tributaria arrastrable de las subsidiarias peruanas es como sigue:

	Al 31.03.2018	Al 31.03.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Marcobre S.A.C.	563	17,306
Cumbres Andinas S.A.	2,798	2,957
Minera Sillustani S.A.C.	10,343	2,825
Compañía Minera Barbastro S.A.C.	10,900	1,368
Minera Latinoamericana S.A.C.	159	115

Al 31 de marzo de 2018, estas subsidiarias, con excepción de Marcobre, no han reconocido el activo por impuesto a la renta diferido generado por la pérdida tributaria arrastrable por US\$7,139,000 (US\$7,268,000 al 31 de diciembre de 2017), debido a que la Gerencia considera que no existe certeza de la recuperación de dichas pérdidas.

(c) Precios de transferencia -

Para propósitos de la determinación del impuesto a la renta corriente, los precios y los importes de aquellas contraprestaciones que hubieran sido acordadas en transacciones entre partes vinculadas o que sean llevadas a cabo desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, deberán contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada de solicitar esta información al Grupo. Con base en el análisis de las operaciones del Grupo, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia al 31 de marzo de 2018 y de 2017.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

(d) Convenio de estabilidad jurídica -

El 9 de diciembre de 2016, la subsidiaria Marcobre S.A.C. suscribió un Convenio de Estabilidad Jurídica con la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSION, respectivamente a través del cual se compromete a emitir acciones a favor de su Principal (Cumbres Andinas S.A.C.) por US\$135,300,000 en un plazo no mayor de dos años que serán destinados a ampliar la capacidad productiva de la subsidiaria Marcobre S.A.C. y por el que obtiene la estabilización del régimen del impuesto a la renta y de los regímenes de contratación de trabajadores, vigentes a la fecha de suscripción del convenio. Este convenio tiene una vigencia de 10 años contados a partir de la fecha de su suscripción. Al 31 de marzo de 2018, la subsidiaria Marcobre S.A.C. mantiene las tasas de impuesto a la renta descritas anteriormente, nota 18(a).

19. Ventas netas

(a) A continuación, presentamos la composición del rubro:

	Al 31.03.2018	Al 31.03.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Estaño y otros minerales	121,630	120,463
Oro	33,723	30,148
Niobio, tántalo y otros	15,129	7,747
	<u>170,482</u>	<u>158,358</u>
Derivado implícito por venta de estaño	(861)	437
Pérdida en instrumentos financieros derivados	(999)	(2,680)
	<u>168,622</u>	<u>156,115</u>

(b) El siguiente cuadro presenta las ventas netas de estaño y oro por región geográfica:

	Al 31.03.2018	Al 31.03.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Estaño y otros minerales		
Europa	65,967	58,039
América	41,867	48,147
Asia	20,001	10,211
Brasil	8,261	9,906
Perú	663	1,907
Oro		
Estados Unidos	33,723	14,002
Europa	-	16,146
	<u>170,482</u>	<u>158,358</u>
Derivado implícito por venta de estaño	(861)	437
Pérdida en instrumentos financieros derivados	(999)	(2,680)
	<u>168,622</u>	<u>156,115</u>

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

20. Costo de ventas

A continuación, presentamos la composición del rubro:

	Al 31.03.2018	Al 31.03.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Inventario inicial de productos terminados, nota 7	22,409	18,898
Inventario inicial de productos en proceso, nota 7	38,316	45,435
Mineral en cancha, nota 7	3,829	449
	<u>64,554</u>	<u>64,782</u>
Servicios prestados por terceros	23,955	31,189
Consumo de materias primas e insumos	25,524	16,384
Mano de obra directa	23,487	22,323
Depreciación	14,556	13,999
Compra de servicio de contrata minera AESA S.A.	6,173	8,887
Energía eléctrica	3,831	4,153
Consumo de explosivos a Exsa S.A.	1,758	1,753
Amortización	2,577	2,097
Otros gastos de fabricación	2,769	2,044
Provisión (recupero) por desvalorización de inventarios, nota 7 (b)	418	(303)
Costo de producción	<u>105,048</u>	<u>102,526</u>
Inventario final de productos terminados, nota 7	(16,404)	(10,025)
Inventario final de productos en proceso, nota 7	(49,235)	(51,112)
Mineral en cancha, nota 7	(2,957)	(3,884)
	<u>(68,596)</u>	<u>(65,021)</u>
Costo de ventas	<u>101,006</u>	<u>102,287</u>

21. Gastos de administración

A continuación, presentamos la composición del rubro:

	Al 31.03.2018	Al 31.03.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Cargas de personal	9,339	7,538
Servicios prestados por terceros	2,245	2,345
Asesoría y consultoría	784	620
Cargas diversas de gestión	852	789
Depreciación	193	197
Suministros	7	5
Amortización	8	8
	<u>13,428</u>	<u>11,502</u>

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

22. Gastos de venta

A continuación, presentamos la composición del rubro:

	Al 31.03.2018	Al 31.03.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Servicios prestados por terceros	986	825
Cargas diversas de gestión	481	183
Cargas de personal	364	313
Comisiones de ventas	25	28
Depreciación	3	2
Total	1,859	1,351

23. Otros ingresos operativos

A continuación, presentamos la composición del rubro:

	Al 31.03.2018	Al 31.03.2017
	\$(000)	\$(000)
Devolución de incentivos fiscales (Taboca)	1,194	-
Ingreso por venta de suministros	876	764
Ingreso por servicio de asesoría	491	341
Alquiler de inmueble y equipos	427	39
Recupero provisión por contingencias	314	-
Ingreso por venta de propiedad, planta y equipo	12	61
Ingreso por diferencia de Inventario	-	15
Recupero provisión de Taboca	-	62
Otros	640	827
Total	3,954	2,109

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

24. Otros gastos operativos

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Al 31.03.2018	Al 31.03.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Gastos de exploración y estudios		
Servicios prestados por terceros	7,192	5,593
Cargas de personal	853	697
Depreciación	477	416
Cargas diversas de gestión	236	734
Amortización	72	64
	<u>8,830</u>	<u>7,504</u>
Otros gastos operativos		
Costo neto de suministros vendidos	833	747
Gastos no deducibles	473	248
Depreciación	458	34
Impuestos asumidos por costos financieros y otras provisiones	422	-
Donaciones	383	422
Costo neto de retiro de propiedad, planta y equipo	371	631
Fondo de jubilación minera	263	198
Aportes a entidades públicas de regulación ambiental	254	318
Provisión para contingencias	147	1,354
Provisión para remediación ambiental y otros	96	-
Costo neto de enajenación de derechos mineros	32	-
Baja de créditos diversos	5	3
Ajuste por inventario físico de suministros	-	9
Otros	1,427	1,179
	<u>5,164</u>	<u>5,143</u>
Total otros, neto	<u>13,994</u>	<u>12,647</u>

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

25. Ingresos y costos financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Al 31.12.2017	Al 31.12.2016
	US\$(000)	US\$(000)
Ingresos financieros:		
Intereses por depósitos a plazo	1,376	811
Ingresos Hedge Moneda	826	-
Intereses sobre certificados de depósito, nota 9 (b)	-	233
Actualización de descuento de provisiones	118	660
Otros	184	855
Ingresos por intereses	2,504	2,559
Costos financieros:		
Intereses de bono corporativo	(6,944)	(6,931)
Intereses y comisiones de préstamos	(1,982)	(1,871)
Amortización de costos de emisión de bono corporativo	(187)	(175)
Otros	(148)	(313)
Gastos por intereses	(9,261)	(9,290)
Actualización de la provisión por cierre de mina	(861)	(876)
	(10,122)	(10,166)

26. Utilidad (pérdida) por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) neta del período entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el período.

	Al 31.03.2018	Al 31.12.2016
	\$(000)	\$(000)
Numerador -		
Resultado atribuible a los accionistas comunes y de inversión	23,112	13,612
Denominador -		
	Número de acciones	Número de acciones
Acciones comunes, nota 17(a)	19,220,015	19,220,015
Acciones de inversión, nota 17(b)	960,999,163	960,999,163
Resultado por acción (en US dólares)		
Resultado atribuible a los accionistas comunes	0.802	0.472
Resultado atribuible a los accionistas de inversión	0.008	0.005

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

27. Compromisos

(a) Estudio de impacto ambiental (EIA) -

De acuerdo al Decreto Supremo 016-93-EM, vigente desde el año 1993, todas las compañías mineras del Grupo deben presentar su EIA ante el Ministerio de Energía y Minas (MEM). Los estudios de impacto ambiental son preparados por consultores medioambientales registrados en el MEM. Estos estudios contienen en detalle todos los controles ambientales que las entidades mineras implementarán durante la vida de las unidades mineras. Todas las unidades mineras del Grupo tienen un EIA aprobado por el MEM para realizar sus actividades.

(b) Ley de cierre de minas en el Perú -

En el Perú con fecha 14 de octubre de 2004 entró en vigencia la Ley No.28090 que tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas y la constitución de las garantías ambientales correspondientes. Posteriormente, es promulgado el Decreto Supremo No.033-2005-EM el Reglamento para el Cierre de Minas el cual entró en vigencia el 15 de agosto de 2005.

Minsur S.A.

Al 31 de marzo de 2018, la provisión por cierre de mina de las unidades de San Rafael, Pucamarca y Pisco asciende a US\$64,287,000 (US\$62,482,000 al 31 de diciembre de 2017). Ver movimiento de esta provisión en nota 15(b).

Compañía Minera Barbastro S.A.C.

Al 31 de marzo de 2018, la provisión para cierre de mina de la unidad de Marta asciende a US\$157,000 equivalente a S/507,000, (US\$193,000 equivalente a S/627,000 al 31 de diciembre de 2017).

Mineração Taboca S.A.

De acuerdo a las regulaciones medioambientales en Brasil, Taboca ha reconocido una provisión por cierre de mina de la unidad minera de Pitinga por US\$52,492,000 al 31 de marzo de 2018 (US\$52,936,000 al 31 de diciembre de 2017). Ver movimiento de esta provisión en nota 15(b).

Remediación ambiental

Marcobre S.A.

La subsidiaria presentó un Plan de Cierre de Mina para su proyecto Mina Justa, el cual fue aprobado por la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros mediante Resolución Directoral No.018-2012-MEM/DGAAM el 11 de abril de 2012. Este plan de cierre de mina cubre actividades de cierre progresivo y final de una mina en producción, por lo que este plan constituye un compromiso futuro de la Compañía que asciende a un valor nominal US\$29,525,000, que se convertirá en obligación cuando se inicien actividades que tengan impacto en las condiciones actuales de las concesiones.

Minera Sillustani S.A.C.

La subsidiaria cuenta con un Plan de Cierre de Pasivos Ambientales aprobado por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) mediante la Resolución Directoral N° 154-2009-MEM del 10 de junio del año 2009, además de una modificación de su cronograma, aprobada mediante Resolución Directoral N° 354-2010-MEM/AAM el 2 de noviembre de 2010. El Plan de Cierre de Pasivos Ambientales de la Mina Regina y está orientado a plantear las medidas pertinentes para la remediación de los pasivos que forman parte del proyecto.

El plan de cierre de pasivos ambientales mineros de la subsidiaria ha sido elaborado en cumplimiento de la Ley N° 28271 "Ley que Regula los Pasivos Ambientales de la Actividad Minera" modificada por la Ley N° 28526, y su reglamento, Decreto Supremo N° 059-2005-EM, modificado por Decreto Supremo N° 003-2009-EM. Asimismo, ha sido desarrollado tomando en

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

consideración la Guía para la Elaboración de Planes de Cierre de Pasivos Ambientales Mineros del MINEM.

En cumplimiento de esta obligación, el 29 de diciembre de 2016 la Compañía presentó al Ministerio de Energía y Minas el Plan de Cierre de Pasivos de la Mina Regina, el cual fue suscrita en la Resolución Directoral N°117-2017-MEM-DGAAM del 17 de abril de 2017.

Al 31 de marzo del 2018 la provisión para cierre de minas asciende a US\$10,769,000 equivalente a S/34,774,000 (US\$10,794,000 equivalente a S/35,026,000 al 31 de diciembre de 2017).

(c) Convenio de Apoyo Comunitario -

Compañía Minera Barbastro S.A.C.

Con fecha 28 de noviembre de 2008 la subsidiaria suscribió un compromiso con la Comunidad Campesina de Tinyacclla, para realizar obras sociales y/o de desarrollo sostenible durante el período en que realice sus actividades de exploración y de explotación en los terrenos de la Comunidad, sobre la base del siguiente presupuesto:

- (i) Del primer al quinto año: US\$19,000 anuales.
- (ii) Del sexto al décimo año: US\$23,000 anuales.
- (iii) Del décimo primero al décimo quinto año: US\$29,000 anuales.
- (iv) Del décimo sexto al vigésimo año: US\$36,000 anuales.
- (v) Del vigésimo primero al vigésimo quinto año: US\$45,000 anuales.

Al 31 de marzo de 2018, la subsidiaria no ha realizado nuevos desembolsos, (US\$32,000 equivalente a S/104,000 al 31 de diciembre de 2017). La subsidiaria ha constituido una provisión por esta obligación ascendente a US\$694,000 equivalente a S/2,240,000 al 31 de marzo de 2018 (US\$675,000 equivalente a S/2,191,000 al 31 de diciembre de 2017) que se registró en el rubro "Provisiones".

Minera Sillustani S.A.C.

Con fecha 17 de setiembre de 2009 la subsidiaria suscribió un compromiso con la Comunidad Campesina de Rio de la Virgen para realizar obras sociales y/o de desarrollo sostenible durante el período en que realice sus actividades de exploración y de explotación en los terrenos de la Comunidad, sobre la base del siguiente presupuesto:

- (i) Del primer al quinto año: US\$17,000 anuales.
- (ii) Del sexto al décimo año: US\$21,000 anuales.
- (iii) Del décimo primero al décimo quinto año: US\$26,000 anuales.

Con fecha 18 de junio de 2013 la subsidiaria se comprometió con la Comunidad Campesina Peña Azul, para realizar obras sociales y/o de desarrollo sostenible durante el período en que realice sus actividades de exploración y de explotación en los terrenos de la Comunidad, sobre la base del siguiente presupuesto:

- (i) Del primer al quinto año: US\$36,000 anuales.
- (ii) Del sexto al décimo año: US\$43,200 anuales.
- (iii) Del décimo primero al décimo quinto año: US\$51,840 anuales.
- (iv) Del décimo sexto al vigésimo año: US\$62,208 anuales.

Ambos Convenios contemplan que se constituya un "comité de gestión social" encargado de: (i) determinar las obras de desarrollo sostenible a desarrollarse en el año calendario, (ii) preparar el presupuesto y (iii) elaborar el cronograma de desembolsos.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

28. Contingencias -

Subsidiarias de Perú -

(a) Como resultado de las fiscalizaciones de los ejercicios 2000 a 2010, el Grupo ha recibido notificaciones por omisiones al Impuesto a la Renta y al Impuesto General a las Ventas por un total de S/101,646,000 (equivalente a US\$31,479,000). En todos los casos, el Grupo ha interpuesto recursos de reclamación por no encontrarse las respectivas resoluciones conforme a las normas legales vigentes en el Perú. A la fecha, estas apelaciones se encuentran pendientes de resolución. La Gerencia y sus asesores legales estiman que esta apelación se resolverá favorablemente a los intereses del Grupo.

De otro lado, desde años atrás, el Grupo ha venido realizando, bajo protesta, diversos pagos relacionados con los montos acotados por la SUNAT, sin dejar de ejercer su derecho de reclamación ante SUNAT o de apelación ante el Tribunal Fiscal, según corresponda. Al 31 de marzo de 2018, el saldo desembolsado bajo protesta asciende a US\$18,608,000 (US\$18,517,000 al 31 de diciembre 2017). El Grupo reconocerá una cuenta por cobrar por estas contingencias cuando sea virtualmente cierto su cobro.

(b) En la apelación presentada por el Grupo ante las autoridades tributarias por el ejercicio fiscal 2002, el Grupo incluyó un reclamo por haber efectuado pagos en exceso del Impuesto a la Renta del referido año por S/104,708,000 (equivalente a US\$32,427,000). Este importe corresponde a un error que generó que se determinara una ganancia de capital en exceso declarada para efectos tributarios relacionada con la enajenación de 9,874,142 acciones de Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A. que se realizó en julio de 2002. El Grupo reconocerá el activo relacionado con este reclamo en la fecha en que se concrete la devolución por parte de la Administración Tributaria del impuesto indebidamente pagado. La Gerencia y sus asesores legales estiman que esta apelación se resolverá favorablemente a los intereses del Grupo.

(c) Procesos administrativos sancionadores -

Durante el año 2017 y en años anteriores, el Grupo ha recibido diversas notificaciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de la Producción (PRODUCE) y de Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), respectivamente. Dichas notificaciones, están referidas a infracciones por incumplimientos de procedimientos de las normas de protección y conservación del medio ambiente y de las normas de seguridad e higiene minera. Las multas administrativas que se derivan de estos procesos impuestos por OEFA, PRODUCE y OSINERGMIN ascienden a un total de 196,817 Unidades Impositivas Tributarias- UIT, equivalente a US\$251,707,000 al 31 de marzo de 2018 (196,817 Unidades Impositivas Tributarias – UIT, equivalente a US\$251,707,000, al 31 de diciembre de 2017). En relación a estas notificaciones, el Grupo ha presentado sus descargos sobre las observaciones realizadas, estando pendiente que OEFA, PRODUCE y OSINERGMIN emitan sus pronunciamientos respecto de los recursos presentados.

La Gerencia y sus asesores legales han analizado estos procesos y han estimado una contingencia probable por US\$1,610,000 al 31 de marzo de 2018 (US\$2,237,000 al 31 de diciembre de 2017), que se presenta en el rubro "Provisiones" del estado consolidado de situación financiera (nota 15(a)).

Subsidiarias de Brasil -

Mineração Taboca S.A. y subsidiaria mantienen contingencias laborales, tributarias y de otros tipos que han sido calificadas como posibles. Las principales contingencias posibles se detallan a continuación:

(a) Demanda legal con Banco Santos -

Mamoré, la subsidiaria de Taboca, está envuelta en cinco demandas iniciadas por Banco Santos, Fundo Basa de Investimento Financeiro y Mellon Aroveredo Fundo de Investimento

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

Multimercado Previdenciario (Mellon Aroveredo) en relación a una supuesta falta de pago de unos acuerdos de crédito originalmente suscritos con Banco Santos durante los años 2005 a 2007. Estas ocho demandas incluyen tres demandas en las que está involucrada conjuntamente con Mamoré, la anterior controladora Paranapanema. De todas estas demandas, en opinión de los asesores legales del Grupo y de la Gerencia, tienen riesgo de pérdida calificada como posible y ascienden a aproximadamente R\$88,891,000 (equivalente a aproximadamente US\$26,846,000) al 31 de marzo de 2018, R\$88,891,000 (equivalente a aproximadamente US\$26,846,000 al 31 de diciembre de 2017).

(b) Procesos civiles, laborales y tributarios -

Taboca y sus subsidiarias mantiene procesos civiles, laborales y tributarios que implican riesgo de pérdida de naturaleza posible sobre la base de la evaluación de sus asesores legales para los que no se ha constituido provisión alguna, por un valor de R\$6,273,000, R\$15,930,000 y R\$23,611,000, respectivamente (equivalente a aproximadamente US\$1,894,000, US\$4,811,000, y US\$7,131,000) al 31 de marzo de 2018, (R\$6,273,000, R\$15,930,000 y R\$23,611,000, respectivamente (equivalente a aproximadamente US\$1,894,000, US\$4,811,000, y US\$7,131,000) al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de marzo de 2018, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales externos, la resolución de las contingencias tributarias, laborales, civiles y de otros tipos, calificados como de naturaleza posible, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por el Grupo

29. Transacciones con relacionadas

Cuentas por cobrar y pagar -

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar con empresas relacionadas por los períodos terminados:

	Al 31.03.2018	Al 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Cuentas por cobrar -		
Compañía Minera Raura S.A.	2,247	1,968
Rimac Seguros y Reaseguros	1,347	1,002
Administración de Empresas S.A.	86	246
Clinica Internacional S.A.	22	-
Otros	4	52
	<u>3,706</u>	<u>3,268</u>

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

	Al 31.03.2018	Al 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Cuentas por pagar -		
Administración de Empresas S.A.	3,859	5,782
Exsa S.A.	1,217	855
Clínica Internacional S.A.	274	380
Inversiones San Borja S.A	249	242
Inversiones Nacionales de Turismo S.A.	33	37
Compañía Minera Raura S.A	32	32
Protección Personal S.A.C.	25	24
Rímac Seguros y Reaseguros	25	2
Centria Servicios Administrativos S.A.	24	24
Rímac S.A. Entidad Prestadora de Salud	18	158
Corporación Peruana de Productos Químicos S.A.	2	-
Bodegas Viña de Oro	1	1
Estratégica S.A.C.	-	28
	<u>5,759</u>	<u>7,565</u>

Los saldos por pagar a empresas relacionadas son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no tienen garantías específicas.

30. Información por segmentos

La Gerencia ha determinado los segmentos operativos del Grupo sobre la base de los reportes que utiliza para la toma de decisiones. La Gerencia considera unidades de negocios sobre la base de sus productos, actividades y ubicación geográfica:

- Producción y venta de estaño producido en Perú.
- Producción y venta de estaño producido en Brasil.
- Producción y venta de oro producido en Perú
- Producción y venta de cemento y hormigón en Chile.
- Otras actividades de exploración minera en Perú y Chile.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado para que forme parte de los segmentos de operación descritos anteriormente.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

La agregación de los segmentos anteriormente mencionados, con la excepción del segmento “Producción y venta de cemento y hormigón en Chile”, constituyen el “segmento agregado de minería”.

La Gerencia supervisa la utilidad antes de impuestos para cada unidad de negocios por separado con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación de rendimiento financiero. El rendimiento financiero de un segmento se evalúa sobre la base de la utilidad antes de impuesto a las ganancias y se mide consistentemente con la utilidad antes de impuesto a las ganancias en los estados consolidados de resultados.

	Estaño (Perú)	Oro (Perú)	Total (Perú)	Estaño (Brasil)	Exploración minera (Perú)	Total Consolidado
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Periodo terminado al 31 de marzo de 2018						
Resultados:						
Ventas	91,163	33,723	124,886	45,596	-	170,482
Derivado implícito	(756)	-	(756)	(105)	-	(861)
Pérdida en instrumentos financieros derivados	-	-	-	(999)	-	(999)
Costo de ventas	(43,365)	(15,444)	(58,809)	(42,197)	-	(101,006)
Margen bruto	47,042	18,279	65,321	2,295	-	67,616
Gastos de operación						
Gastos de administración	(6,252)	(2,227)	(8,479)	(3,010)	(1,939)	(13,428)
Gastos de venta	(902)	(284)	(1,186)	(673)	-	(1,859)
Gastos de exploración y proyectos	(5,935)	(487)	(6,422)	-	(2,408)	(8,830)
Otros gastos, neto	(752)	(267)	(1,019)	52	(243)	(1,210)
Total gastos de operación	(13,841)	(3,265)	(17,106)	(3,631)	(4,590)	(25,327)
Utilidad (pérdida) de operación	33,201	15,014	48,215	(1,336)	(4,590)	42,289
Depreciación y Amortización						
(incluido en costos y gastos)	(5,148)	(7,459)	(12,607)	(5,796)	(31)	(18,434)
Depreciación y Amortización						
(incluido en costo de desarrollo)	-	-	-	-	87	87

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

	Estaño (Perú)	Oro (Perú)	Total (Perú)	Estaño (Brasil)	Exploración minera (Perú)	Total Consolidado
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Periodo terminado al 31 de marzo de 2017						
Resultados:						
Ventas	90,813	30,148	120,961	37,397	-	158,358
Derivado implícito	437	-	437	-	-	437
Pérdida en instrumentos financieros derivados	-	-	-	(2,680)	-	(2,680)
Costo de ventas	<u>(44,501)</u>	<u>(16,406)</u>	<u>(60,907)</u>	<u>(41,380)</u>	-	<u>(102,287)</u>
Margen bruto	<u>46,749</u>	<u>13,742</u>	<u>60,491</u>	<u>(6,663)</u>	-	<u>53,828</u>
Gastos de operación						
Gastos de administración	(5,660)	(2,086)	(7,746)	(2,857)	(899)	(11,502)
Gastos de venta	(838)	(47)	(885)	(466)	-	(1,351)
Gastos de exploración y proyectos	(5,023)	(425)	(5,448)	-	(2,055)	(7,503)
Otros gastos, neto	<u>(1,665)</u>	<u>(614)</u>	<u>(2,279)</u>	<u>(452)</u>	<u>(304)</u>	<u>(3,035)</u>
Total gastos de operación	<u>(13,186)</u>	<u>(3,172)</u>	<u>(16,358)</u>	<u>(3,775)</u>	<u>(3,258)</u>	<u>(23,391)</u>
Utilidad (pérdida) de operación	<u>33,563</u>	<u>10,570</u>	<u>44,133</u>	<u>(10,438)</u>	<u>(3,258)</u>	<u>30,437</u>
Depreciación y Amortización (incluido en costos y gastos)						
	(4,114)	(6,829)	(10,943)	(5,223)	(752)	(16,918)

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

31. Activos y pasivos financieros

	Al 31.03.2018	Al 31.12.2017
	US\$(000)	US\$(000)
Activos medidos al valor razonable		
Activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, nota 9	34,263	37,117
Inversiones financieras disponibles para la venta:		
Fondos mutuos con cotización pública	131,622	131,713
Certificados de inversiones en el estado	-	2,935
Total inversiones disponibles para la venta	<u>131,622</u>	<u>134,648</u>
Activos financieros derivados		
Derivado implícito para las ventas de estaño, nota 32	-	601
Instrumentos financieros derivados de cobertura	-	315
Total activos financieros derivados	<u>-</u>	<u>916</u>
Total activos financieros	<u>165,885</u>	<u>172,681</u>
Pasivos Financieros derivados		
Derivado implícito para las ventas de estaño, nota 32	259	-
Instrumentos financieros derivados de cobertura	2,001	476
Total Pasivos financieros al valor razonable	<u>2,260</u>	<u>476</u>

Activos financieros -

El activo financiero a valor razonable con cambios en resultados y las inversiones financieras disponibles para la venta reflejan el valor razonable de los respectivos activos.

A excepción del activo financiero a valor razonable con cambios en resultados y de las inversiones disponibles para la venta, todos los activos financieros del Grupo que incluyen efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar comerciales y diversas se clasifican en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar son mantenidos hasta el vencimiento y generan ingresos por intereses fijos o variables para el Grupo. El valor en libros puede verse afectado por cambios en el riesgo crediticio de las contrapartes.

Pasivos financieros -

Todos los pasivos financieros con excepción del derivado implícito para las ventas de estaño del Grupo incluyen cuentas por pagar comerciales y diversas y bonos corporativos que se clasifican como obligaciones financieras y se llevan al costo amortizado.

32. Instrumentos financieros derivados

- La volatilidad del estaño durante los últimos años ha originado que la Gerencia del Grupo decida suscribir contratos de collars de opciones a costo cero. Estos contratos, tienen como objetivo reducir la volatilidad de los flujos de caja atribuible a la fluctuación del precio del estaño y oro.

Minsur S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados intermedios (no auditados)

Al 31 de marzo de 2018

- b) Derivado implícito por venta de estaño -
Las ventas de estaño producidas en Perú y Brasil están basadas en contratos comerciales, según los cuales se asignan valores provisionales, que luego se liquidan en base a cotizaciones futuras (forward).

Derivados implícitos mantenidos al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Metal	Cantidad	Período de cotizaciones	Valorizaciones		Valor razonable US\$(000)
			Provisionales US\$(000)	Futuras US\$(000)	
Al 31 de Marzo de 2018					
Venta de mineral:					
Estaño (Perú)	840 TM	Mar 2018	18,268	18,009	(259)
Estaño (Brasil)	200.5 TM	Abr 2018	4,410	4,410	-
Total pasivo neto					<u>(259)</u>
 Al 31 de Diciembre de 2017					
Venta de mineral:					
Estaño (Perú)	832 TM	Ene/Feb 2018	15,324	15,821	497
Estaño (Brasil)	175.5 TM	Ene 2018	3,484	3,588	104
Total activo neto					<u>601</u>